

La Voz de Guipúzcoa

Martes 31 de Octubre de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Num. 17.083

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y GUIPUZCOA

El ministro, Sr. Barnés, visitó el domingo la zona damnificada, recogiendo las aspiraciones populares y anunciando una subvención de medio millón para los perjudicados

En el Palacio provincial, el ministro, que salió por la tarde para Madrid, pronunció un interesante discurso

VISITA A PASAJES

El domingo, a las nueve y cuarto de la mañana, el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, después de desayunar en el ministerio de Jornada, con el ex diputado a Cortes don Juan Usabiaga, que le acompañaba en su viaje de visita a la zona damnificada por los temporales, salió en automóvil primariamente con dirección a Pasajes. Le acompañaban, además del señor Usabiaga, el gobernador civil, señor Cepas López, y el gestor señor Andonaegui.

En Pasajes esperaban al ministro los alcaldes de Alza y Pasajes, con nutridas representaciones de ambos Ayuntamientos y de fuerzas vivas de una y otra villa.

La primera visita la hizo el ministro a los depósitos de gasolina Campsa, en Molinao, donde le esperaba el ingeniero director señor Maguregui, el cual puso en antecedentes al señor Barnés, de los motivos que ocasionaron el escape de gasolina de uno de los tanques.

El ministro se dió perfecta cuenta de los daños causados por la riada, que ha dejado huella indudable en los muros derribados y en destrozos enormes causados en la factoría.

Como el señor Barnés no recorrió con detenimiento todas las dependencias, el señor Usabiaga manifestó que realizada la visita técnica por el director general de Puertos, el viaje del ministro tenía por motivo fundamental el de llevar a los damnificados la confianza de que el Gobierno ha puesto todo su interés en poner el más inmediato remedio a la situación creada por la catástrofe.

No pudo visitar la fábrica de boinas "La Vasconia", en jurisdicción de Alza, por encontrarse cerrada. Se detuvo el ministro en la imprenta de la viuda de Ribate, en cuyos talleres la inundación del mes de junio causó daños de 30.000 pesetas. Esta vez los daños han sido mucho mayores, dada la cantidad de papel almacenado, de cajas con nuevos tipos de imprenta y de maquinaria que las aguas han destrozado. Se calcula que los daños sufridos en la imprenta y en la bodega almacén, se elevan a 90.000 pesetas.

EN RENTERIA

Seguidamente el señor Barnés, con sus acompañantes, se trasladó a Rentería, llevándose una colección de fotografías de Alza y Pasajes, que le fué regalada, para que el Gobierno pueda darse cuenta de la magnitud de los daños.

A la entrada del pueblo de Rentería esperaban el Ayuntamiento en pleno y el Comité

de la Junta de Defensa de la villa, con numeroso vecindario, atendiendo la indicación de la autoridad local, que dictó un bando en el que invitaba al pueblo a que acudiera a recibir al ministro en su visita oficial para ver los daños que han asolado la villa en esta segunda inundación.

Aquí recorrió la Alameda y calles diversas, donde pudo apreciar los daños incalculables que han causado las inundaciones. Numerosas brigadas se dedicaban a la retirada de barro y escombros y al desagüe de bodegas y bajos, por medio de bombas de achique.

Visitó la escuela, donde el agua ha destrozado las clases, ofreciendo a la comisión de maestros que le saludó llegar a solucionar rápidamente el problema que ahora se plantea con la enseñanza en la villa, puesto que hay medios para ello.

También visitó la fábrica de mantas auxiliar de la Papelera Española, donde material y maquinaria han sufrido seriamente los efectos de la riada; la perfumería "La Concepción", del señor Capó, que ha quedado totalmente destruida, y la "Fábrica de Tejidos de Lino", donde el agua alcanzó en la fachada principal una altura de cuatro metros. En esta fábrica, donde parece ser que en la inundación del mes de junio los daños fueron de medio millón de pesetas, se había empezado recientemente a trabajar cuando se produjo la catástrofe con mayor daño aún.

En esta fábrica fué recibido por el director, don Tomás Gastaminza, que le facilitó datos de las pérdidas sufridas por los industriales de la villa. También intervino en esta labor informativa el señor Orueta, que acompañó a los señores Barnés y Usabiaga en el recorrido por la villa.

Como en Pasajes, le fueron entregadas fotografías diversas de las dos inundaciones y un ejemplar de la "Revista Oarso", editada en la fecha de las fiestas patronales de la villa, y que es un documento muy interesante de la trágica fecha del 16 de junio. Esta revista le fué entregada por el concejal señor Picabea.

Ante las súplicas que se le dirigían al ministro para que el Gobierno atienda a su situación, poniendo remedio a estas calamidades reiteró el ministro la confianza que había sido encargado de transmitir a los damnificados, añadiendo que todos a una debemos realizar un esfuerzo para rehacer las cosas.

Confirmó el señor Barnés la noticia que anticipábamos el domingo, de que el Gobierno

contribuye a la suscripción pro damnificados con 500.000 pesetas.

En esta villa, el señor Usabiaga fué abordado por una comisión de Lezo, solicitando también se les preste atención por los daños que en aquella universidad han causado las inundaciones. El ex diputado por Guipúzcoa presentó al ministro a la comisión de Lezo.

Vió el ministro el lugar de emplazamiento del paseo de la Arboleda, junto al río, el depósito de troncos de madera de la Papelera Española, donde el día de la inundación había 48.000 metros cúbicos que fueron arrastrados por la impetuosa corriente del río Oyarzun desbordado.

A la salida de la villa estuvo viendo el lugar en que está emplazada la casa junto a la iniciación del paseo de la Arboleda, cuya fachada Oeste tiene la forma de una proa de buque, verdadero tajamar que en la avalancha de la inundación divide las aguas hacia la carretera y hacia el curso del río.

Después de recorrer algunas calles, frente al Ayuntamiento se despidieron los señores Barnés y Usabiaga del alcalde, concejales y fuerzas vivas de la villa, para continuar la visita a Irún y Fuenterrabía.

EN IRUN

El viaje tuvo que realizarlo el ministro por la carretera de Oyarzun, ya que la general se encuentra todavía interceptada por el desprendimiento de tierras ocurrido en las proximidades de Galinchurizqueta.

En Las Ventas, esperaba la llegada del ministro y su acompañante el ex diputado por Guipúzcoa, se continuó el viaje a Irún, hasta la plaza del Ayuntamiento. El ministro prescindió de detenerse en la Casa Consistorial y continuó al Hospital desalojado, para conocer el estado de aquel edificio, que ya en la anterior inundación fué seriamente castigado. Aquí le saludó el ingeniero de Caminos, don Ramón Iribarren.

El señor Barnés cambió impresiones con el

alcalde y con el administrador del Hospital, viendo la posibilidad de que este edificio, elevando su piso en un metro, para ponerlo a seguro de nuevas inundaciones, pueda ser utilizado como grupo escolar, aprovechándose las cocinas como cantina escolar, con lo que se prestaría gran alivio a las familias necesitadas.

Manifestó el ministro a las autoridades locales de Irún, que cumpliendo el deseo del Gobierno, de expresar en esta visita su convivencia moral con la región castigada por las inundaciones, él quería aprovechar el momento para ver de realizar una labor práctica en lo que se refiere a la enseñanza. Y encareció al alcalde que el arquitecto municipal realice un proyecto de instalación escolar, que espera se le remita en plazo breve.

El alcalde, señor Salis, mostró al ministro, al pasar por la fábrica de aceites vegetales "Lore-Bat", los daños allí causados por la inundación, motivados, principalmente, porque los túneles de paso de la regaña que circunda la fábrica—túneles correspondientes a las vías del Norte y del "topo"—son de escasa sección, lo que hace que el caudal de agua, al no encontrar salida, se estanque en la fábrica, ocasionando grandes pérdidas. Hizo ver asimismo al ministro que la solución de este problema es bien factible, a base de ensanchar la sección de dichos túneles.

EN FUENTERRABIA

Inmediatamente después, y acompañado por estos señores de Irún, se dirigió el ministro a Fuenterrabía, viendo el estado en que han quedado la carretera, con numerosos árboles destrozados y la vía del tranvía totalmente levantada. En Amute, el paseo de los vehículos se hace todavía con dificultad, debido a las tierras desprendidas y al acumulamiento del agua en aquella parte.

En la histórica ciudad recorrió el barrio de la Marina y se trasladó después al Ayuntamiento, donde fué recibido el señor Barnés por el alcalde, señor Petit, y los concejales señores Aleain, Berrostarán, Ganaura y Pérez, y el presidente del Centro Republicano, don Benito Rodríguez.

En el salón de sesiones conversó afablemente con el alcalde y concejales, de los daños que esta ciudad ha sufrido en las últimas inundaciones, haciendo llegar también la confianza de que el Gobierno siente nuestro



PASAJES. — El ministro de Instrucción, don Juan Usabiaga y otros personas, visitando la factoría de la "Camps" en Molinao.

(Foto Gueréquiz.)



IRUN. — El ministro de Instrucción pública, don Domingo Barnés, con las autoridades provinciales y las irunesas, y el señor Usabiaga, durante su visita al Hospital de la ciudad fronteriza.

(Foto Gueréquiz.)

Vió el ministro el lugar de emplazamiento del paseo de la Arboleda, junto al río, el depósito de troncos de madera de la Papelera Española, donde el día de la inundación había 48.000 metros cúbicos que fueron arrastrados por la impetuosa corriente del río Oyarzun desbordado.

A la salida de la villa estuvo viendo el lugar en que está emplazada la casa junto a la iniciación del paseo de la Arboleda, cuya fachada Oeste tiene la forma de una proa de buque, verdadero tajamar que en la avalancha de la inundación divide las aguas hacia la carretera y hacia el curso del río.

Después de recorrer algunas calles, frente al Ayuntamiento se despidieron los señores Barnés y Usabiaga del alcalde, concejales y fuerzas vivas de la villa, para continuar la visita a Irún y Fuenterrabía.

EN IRUN

El viaje tuvo que realizarlo el ministro por la carretera de Oyarzun, ya que la general se encuentra todavía interceptada por el desprendimiento de tierras ocurrido en las proximidades de Galinchurizqueta.

En Las Ventas, esperaba la llegada del ministro y su acompañante el ex diputado por Guipúzcoa, se continuó el viaje a Irún, hasta la plaza del Ayuntamiento. El ministro prescindió de detenerse en la Casa Consistorial y continuó al Hospital desalojado, para conocer el estado de aquel edificio, que ya en la anterior inundación fué seriamente castigado. Aquí le saludó el ingeniero de Caminos, don Ramón Iribarren.

El señor Barnés cambió impresiones con el

Enfermedades de los ojos
Dr. MARTICORENA

Consulta de 10 a 1 y 3 a 6.—Garibay, 13 bis

problema y sabrá acudir a remediar la actual situación.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Realizada esta visita, se inició el regreso a San Sebastián, dirigiéndose a la Diputación Provincial, en cuyos soportales esperaban el presidente de la Cámara de Industrias, don Ramón Rezola; presidente del Instituto de Segunda Enseñanza, directora de la Escuela Normal, director de la Escuela de Comercio, profesorado de los citados centros de enseñanza, el comandante militar de la plaza y otras personas, que cumplimentaron a los señores Barnés y Usabiaga.

En el salón de recepciones conversó el ministro con dichas personas, a las que después dirigió unas palabras en cumplimiento de la misión que el Gobierno le había encomendado.

Dijo el señor Barnés, que con toda sinceridad y cordialidad, manifestaba en nombre del Gobierno que éste está unido moral, espiritual y sentimentalmente al sentimiento y dolor que siente la región vascogada por las inundaciones sufridas. Este sentimiento es colectivo, pues no solamente la desgracia repercutió en la región, sino en toda la patria, porque llegan al corazón de la nación española.

La provincia de Guipúzcoa y la ciudad de San Sebastián, principalmente, son orgullo de España como lugar de recreo y placer. Esos españoles que pasan largas temporadas en San Sebastián y su provincia, han podido apreciar que la belleza de su veraneo es algo efímero, porque es un derivado de la belleza con que le ha favorecido la Naturaleza; y asimismo han podido apreciar, que la realidad de Guipúzcoa es algo más que el veraneo; es una realidad más seria, por la exuberancia de su trabajo y riqueza industrial, debiéndose su vida más a la mano del hombre que a la de la Naturaleza.

A la parte trabajadora de la región y a la que vive de la belleza de sus condiciones naturales, expresaba un recuerdo sentimental. El dolor que en el resto de los españoles ha causado este duelo de la provincia, lo transmitía él en nombre del Gobierno. Y ese sentimiento y cariño había que expresarlo con el esfuerzo, que es la medida del sentimiento; primordialmente en cuanto a las obras que se realicen para rectificar errores de construcciones y edificaciones, que se han llevado a efecto sin tener en cuenta que la Naturaleza es el ama.

El Gobierno estudiará con rapidez los proyectos y planes que se le envíen; pero al lado de esto había que acudir en ayuda de las pobres gentes que han quedado tan perjudicadas, y ha concedido el Gobierno 500.000 pesetas para la suscripción en favor de esos damnificados; cantidad modesta en cuanto a la magnitud del esfuerzo que hay que realizar, pero importante teniendo en cuenta las dificultades económicas y las numerosas desgracias ocurridas, de las que dan idea los expedientes que han sido elevados, no todos los cuales podrán ser atendidos. En la concesión de esta cantidad el Gobierno expresa bien su deseo de acudir en auxilio de la provincia.

Para la República es un consuelo poder decir que no es responsable de lo ocurrido. Si de la primera República española se decía que era una niña, de ésta se puede decir con más realidad, en esta ocasión, que es niña y es inocente, pero contraería responsabilidades si no atendiera a estos problemas y necesidades que se le plantean. La República está dispuesta a atenderlos, y lo prueba al acudir en estos momentos en que además de los daños materiales y de las vidas perdidas se ha planteado un problema psicológico: el problema de la inquietud, que vale bastante más que la riqueza material. La inquietud, con la pérdida de la tranquilidad y confianza, que son una necesidad para la vida de los pueblos de sanos ideales como estos ahora tan castigados. Y hay que restablecer esa tranquilidad, serenidad y confianza, estando a su lado, comunicándoles nuestro entusiasmo. Hay que convencerse de que todos a una, sin sentidos políticos ni personales, debemos realizar un esfuerzo, para solucionar este problema, con la seguridad de que el Gobierno cumplirá su deber.

El señor Barnés fué muy felicitado por sus elocuentes palabras.

El señor Andonaegui, en representación de la Comisión Gestora, se hizo intérprete del sentimiento de gratitud de toda Guipúzcoa, que expresaba al ministro para que lo transmitiera al Gobierno de la República, por haber acudido en auxilio de la provincia, enviando a dos representantes que han podido ver la magnitud de los daños que las inundaciones han causado.

El ministro de Instrucción Pública, el agradecer estas palabras, manifestó que paralelo al problema del auxilio a la provincia se presentaba otro: el de la enseñanza, y aprovechando que estuvieran a su lado profesores de los centros docentes de la ciudad, les puso en antecedentes de la forma en que atendería la cuestión de la enseñanza en Rentería, donde al haberse inundado las escuelas es preciso habilitar otro local para las clases, y en Irún, donde el edificio que hasta ahora ha sido Hospital, será convertido en escuela, con sus cantinas escolares. Sintió profundamente la inquietud por la resolución de estos problemas, que afectan por su profesión, a algo que ha ido unido a toda su vida.



RENTERIA. — El señor Barnés, con las autoridades y personalidades que le acompañaron, el pasado domingo, en su visita a las zonas damnificadas, visita la industriosa villa guipuzcoana y aprecia, directamente, los enormes daños causados por la inundación.

(Foto Gueréquiz.)

El gobernador civil, señor Cepas López, al emprender el regreso a Madrid, remitió el siguiente despacho al ministro de la Gobernación:

"En este momento emprende regreso señor ministro de Instrucción Pública, después visitar la región asolada inundación, recoger informes precisos alcance siniestro, contribuir eficazmente levantar espíritu público, recibir sentidas manifestaciones adhesión, respeto, conocimiento Gobierno y régimen, cuyo celo extraordinario, diligencia ejemplar, apoyo decidido son unánimemente elogiados.

"Sobre testimonios recibidos personalmente señor ministro, al Gobierno civil acuden constantemente personas todas clases sociales con iguales fervorosas manifestaciones.

"Me permito agradecer vivamente V. E. y rogarle eleve señor presidente Consejo mi reconocimiento personal haberse dignado atender mi insinuación contenida telegrama día 25 realizada con éxito que desborda fundadas esperanzas concibidas".

REPARTO DE DONATIVOS EN OYARZUN

Hoy se procederá en el Ayuntamiento de Oyarzun, a la distribución de socorros entre los damnificados por los temporales.

La cantidad a distribuir es de 69.866.40 pesetas, del total recaudado en la suscripción abierta por las inundaciones del mes de junio.

REUNION DE LA JUNTA PRO DAMNIFICADOS

Ayer se reunió en el Gobierno Civil la Junta pro damnificados, acordando hacer suya la petición de moratoria para los damnificados agricultores, industriales y comerciantes, una de las conclusiones redactadas por la comisión de fuerzas vivas de Rentería.

De este acuerdo dio cuenta la Junta en sendos telegramas, al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación.

TELEGRAFIA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LOGRONO

La Cámara Oficial de Comercio de Logroño ha enviado a la Cámara de Comercio y Navegación de Guipúzcoa un telegrama de pésame por las desgracias ocurridas durante las últimas inundaciones.

PETICION AL COLEGIO DE ARQUITECTOS

El gobernador civil ha solicitado del Colegio Oficial de Arquitectos, que procediera al reconocimiento técnico de los edificios de la zona, inundada, para evitar posibles desgracias si ocurriera algún derrumbamiento.

La delegación de dicho Colegio ha contestado a la primera autoridad civil de la provincia, que muy gustosa se pone a su disposición, y al igual que lo hizo con motivo de las inundaciones anteriores, prestando en esta ocasión su auxilio necesario.

Información de Rentería

EL MINISTRO DE INSTRUCCION VISITA LA ZONA SINIESTRADA

El domingo, a las nueve y media de la mañana, llegó el ministro de Instrucción Pública, don Domingo Barnés, acompañado del gobernador, señor Cepas, el ex diputado señor Usabiaga y el gestor señor Andonaegui. Fué recibido en Alaberga por la Corporación municipal, el Comité de defensa y el vecindario en nutrida representación.

Después de los saludos de presentación la comitiva, con el ministro, comenzó el recorrido por la Avenida de la República.

Visitó las escuelas públicas, donde el maestro nacional señor Aparicio explicó la magnitud de los destrozos, prometiendo el ministro aplicar medidas urgentes para normarizar la situación escolar.

Acto seguido se dirigieron por la Alameda, en la que se reflejan los incalculables daños originados, pasando más tarde a la fábrica de mantas, auxiliar de las dos Papeleras, a la plaza de Gamón, Panier Fleury y perfumería de Capo.

En el primer puente de la Alameda fué cumplimentado por la directora de las graduadas, señorita Flores.

Con atención presenció desde una ventana el estado desolador de la fábrica de tejidos de lino, en la cual el agua alcanzó una altura de cuatro metros.

Siguieron la comitiva por la Alameda grande hasta el puente de Santa Clara, para conocer la desviación del río Oyarzun, y en el trayecto el concejal señor Picabea entregó al señor Barnés un ejemplar de la revista "Oarsa", en cuyas fotografías se aprecia la inundación de junio con toda amplitud. También le entregaron diversas postales de la última riada.

En vista de que la hora apremiaba regresó a la plaza del Municipio, de donde, después de saludar a las señoras viudas de Urgoiti y Iparaguirre y despedirse de la Corporación municipal y representaciones de fuerzas vivas de Rentería y Lezo, salió para Irún y Fuenterrabía, a las once de la mañana.

El ministro dió cuenta a las autoridades municipales de haberse aprobado en Consejo de ministros una subvención de 500.000 pesetas para todos los pueblos afectados, y anunció que colaboraría en la instalación de Cantinas escolares.

LA REPRESENTACION DE LEZO

A la hora de emprender el regreso le saludaron al ministro los representantes de la vecina villa de Lezo, representación integrada por el alcalde, señor Lopetegui; el secretario, señor Garmendia, y los industriales señores Sáez de Paravuelo, Rousán y Rodríguez.

Dichos señores le instaron para que visitara Lezo, pero el ministro se excusó por carecer de tiempo.

En dicha localidad se ha formado una Junta de defensa, representando al Ayuntamiento el alcalde, a los industriales y propietarios los señores Sáez de Paravuelo y Acha, al comercio el señor Garmendia y a los agricultores el señor Ibargoyen.

Dicha Junta hace suyas las conclusiones elevadas por el Comité de Rentería, al cual queda incorporada para la defensa de aspiraciones idénticas en cuantía y naturaleza.

SE REUNE EL COMITE DE DEFENSA

Después de la despedida del ministro y personalidades de su séquito, el Comité de defensa se reunió en el salón consistorial.

El alcalde dió cuenta de las impresiones transmitidas por el señor Barnés, que eran de todo punto consoladoras, y se nombró el Comité ejecutivo, que lo forman el alcalde y los señores Orueta, Uranga y Gaiztarro.

El domingo, el director general de Puertos, señor Helguera, telegrafió al ingeniero del puerto de Pasajes, señor Marquina, pidiendo el envío urgente de un croquis del proyecto de canalización de la ría.

Las promesas son halagüeñas y los hechos no pueden ser más alentadores, pues el Gobierno en plazo brevísimo ha enviado sus representantes técnicos y políticos de mayor categoría, a lo que ha colaborado el personal del ex diputado señor Usabiaga, de quien el pueblo de Rentería se encuentra agraciadísimo.

MAS DONATIVOS

El obispo de Vitoria, doctor Múgica, ha remitido del fondo de la diócesis 50.000 pesetas para los damnificados de esta villa, cuyo reparto lo harán el alcalde y el párroco.

Don Valeriano Balza, de Bilbao, a donado 200 pesetas y don Sotero Aguirreurreta 100 con el mismo destino.

OFRECIMIENTO DE LOCALES

La Cultural Lagun Arteha ha ofrecido al Municipio sus locales para que en ellos puedan instalarse algunos grados escolares. —G.

EN FAVOR DEL ESTATUTO VASCO

Coinciendo con el homenaje al patrío vasco, Mateo B. Moraza, se celebró un gran acto de propaganda por el Estatuto vasco

Hubo, el domingo, desfiles, discursos, himnos y propaganda escrita en la capital de Alava

A los actos acudieron personalidades y entidades de diversos matices políticos que despojaron de todo matiz nacionista a la jornada de propaganda

Impresión de la jornada

Silencio; no silencio augusto, pero sí silencio discreto. Ni una voz disonante, ni una actitud desplazada, nada que diese la razón a los agoreros de todos los tiempos y de todas las partes, que se complacían tanto en augurar riñas y sangre verdadera entre hombres, siquiera sean hermanos, y que cuando no se cumplen sus augurios se desparraman como los buitres al no encontrar la carne muerta que esperaban. En Vitoria se dió el domingo el alto ejemplo de civilidad, de respeto mutuo, de educación, de lo que en estos tiempos parece que nos encontramos exhaustos. ¿Era el respeto al hombre a quien se rendía el homenaje que ha servido de pretexto para organizar esa jornada? ¿Era la indiferencia por el Estatuto Vasco, que habían de defender los oradores que tomaban parte en el mitin? ¿Era sólo ese respeto que hace callar a la masa? No creemos que fuese sólo respeto, ni tampoco indiferencia; más creemos que era el resultado de la desorientación que existe entre los vascos, sobre todo de aquellos que temen el atentado a su idea política, temor que ellos justifican por la defensa —muy lógica— que hacen los elementos de determinado sector político. Porque hemos de reconocer que los vascos en su gran mayoría están desorientados en cuanto al Estatuto se refiere. Se han iniciado polémicas y discusiones sobre el Estatuto cuando de éste no se sabía nada, a veces ni aun los que discutían. Hubiérase propagado el proyecto de Estatuto; hubiérase dado a conocer, difundiéndolo, en todas partes; hubiérase divulgado por la Prensa, por folletos, por frecuentes y públicas conferencias, y el pueblo, que es el que decidirá, no se encontraría en esta encrucijada, desorientado, sin saber qué es el Estatuto, qué ha de ser eso de la personalidad vasca. Por no saberlo se siente el temor, el más peligroso, porque toca a la bolsa. "El Estatuto será caro, forzosamente tiene que ser más caro." He aquí, aparte de otras, la principal preocupación, la más importante prevención contra el Estatuto, porque aun los que lo aceptarían tuercen el gesto cuando se trata de la parte económica.

"Votad el Estatuto." Esta es la consigna. Pero se preguntan: "¿Qué es el Estatuto?" Porque pese a cuánto dijo tan maravillosamente el señor Varela en su bellísimo discurso, la gente no entiende bien, ni lo entenderá nunca cuando se le diga: "¿Qué te importa el precio, si vas a conseguir el bien espiritual?" No es la gente de aquí, no somos los vascos los que así pensamos; es todo el mundo el que está acostumbrado, y más en la hora de ahora, a preguntar cuando algo se le ofrece o se le pide: "¿Cuánto costará?"

Oímos el domingo al luchador estatutista don Ramón de Madariaga exponer, poniendo en su voz ese tono de convencimiento para convencer al que escucha, todas las ventajas del Estatuto. "Tendréis Universidad para vuestros hijos; vuestros hijos servirán militarmente junto a vosotros; tendréis personalidad; llegareis a poder conseguir cierta flexibilidad en la aplicación de las leyes dictadas sobre las cuestiones religiosas." Todo eso está muy bien, aunque no para todos, pero si para muchos. Mas no quedarán convencidos plenamente si no se les dice el precio, que saben o creen saber aquellos a quienes se les pide su voto, que cuando algo se les ofrece, tendrá su valor, y si lo ofrecido es mucho costará más.

Esto es lo que motivó el silencio respetuoso en las calles de Vitoria el domingo último, en el curso de la jornada que a nosotros nos pareció principio de una era nueva para el País Vasco, de una era de tranquilidad de espíritus, porque esa tranquilidad nació de una comunión de ideas para fundirlas todas en el crisol vasco de donde había de salir, con la fusión de todos los valores, el único ideal: Hacer de este pueblo vasco, caminante por la ruta de la libertad, un pueblo viejo y pequeño pero que sirva de modelo a Europa entera, como dijo en su discurso don José Antonio de Aguirre.

Hay enemiga contra el Estatuto, no puede negarse; pero hay más reservas, que son al objeto tan perjudiciales como la enemiga, y a caso más, porque creyéndoles amigos y partidarios del Estatuto, irán contra el Estatuto. Por eso creemos que se ha caminado un poco demasiado de prisa. Es preciso desvanecer



La procesión cívica, a su paso por las calles de la ciudad, dirigiéndose a la plaza de la Provincia.

(Foto Mora.)

esas reservas. No importa que haya enemigos si se sabe quiénes y cuántos son: importa que aquellos que por ignorancia y por temor tienen formado un criterio para ellos solos, vean claro cuánto es el Estatuto, sepan para ellos qué es el Estatuto. Si no se hace así en el tiempo que falta para el plebiscito, el silencio de Vitoria se reproducirá en otros lugares. Y ya no será silencio de respeto, de discreción, ni de indiferencia siquiera: será el silencio de derrota.

Preliminares

ANIMACION EN VITORIA

Desde bien temprano en Vitoria comenzó a señalarse el domingo animación inusual, esa animación de los grandes acontecimientos. No vimos colgaduras, aparte de las que adornaban el Palacio de la provincia, y una en un balcón particular, con los colores nacionales.

A medida que transcurrieron las primeras horas de la mañana, Vitoria se animaba más con gentes que llegaban en trenes, autobuses y coches de Guipúzcoa y Vizcaya, sobre todo. Sin embargo, el mal tiempo retrajo a mucha gente, a muchos que esperábamos ver en la capital de Alava para asistir a los actos que se habían organizado. Y en verdad que la precaución no sobraba, porque hacía frío, llovía con intermitencias y los montes cercanos estaban cubiertos de nieve... El ambiente era frío y la gente no se atrevió a salir de casa.

LAS REPRESENTACIONES

Muchas, y algunas nutritas, fueron a Vitoria. Representaciones de corporaciones, en las que figuraban elementos republicanos y nacionalistas, sobre todo. Entre las que vivimos, figuraban las siguientes:

Gestora de Alava.—Presidente, señor García, y señores Dorao, Junguitu, Alejandre, San Vicente, Lasherias y Morazar.

Gestora de Guipúzcoa.—Presidente, señor Castro Casal, y señores Sotos, Liceaga, Bellido, Luzuriaga, Uría, Iriondo, Arratibel y Resusta.

Gestora de Navarra.—Presidente, señor Salinas, y señores Burgaleta, Indurain, Oroz (secretario) y el director de Caminos.

Gestora de Vizcaya.—Presidente, señor Galano, y señores Beltrán, López de Elorriaga, Pérez Arancibia, Llano, Irazola, González Aedo y Nárdiz.

Ayuntamiento de Bilbao.—Alcalde, señor Ercoreca, y concejales señores Rasche, Badosa, Arriortúa, Auricana, Arregui, Olascoaga, Aramberri, Ochoa, Gochi, Garayo, Olaverrieta y Basterra.

Ayuntamiento de San Sebastián.—Alcalde, señor Sasiaín, y concejales señores Olaizola, Andonaegui, Imaz, Londaiz, Anoeta, Chaoz, Parra, Noya y De la Cruz.

También estaban representados (algunos con las respectivas banderas) los Ayunta-

mientos vizcaínos de Guecho, Erandio, Arriortúa, Mundaca, Bermeo, Sucarrilla, Busturia, Munuera, Forua, Guernica-Iruno, Elantxobe, Arteaga-Guernica, Villarreal, Munguia, Basauri, Ibarranguelua, Echabarri, Zamudio, Larrañaga, Amorebieta, Etxano, Lausurregi de Arteaga, Olló y Elorrio, con bandera; y los Ayuntamientos guipuzcoanos de Vergara, con bandera, tamborileros y trompetas; Oñate, Andoain y Cizurquill.

Del Comité del Estatuto, se encontraban presentes los señores Basterrechea, Eguren y Mendivil, don Ramón de Madariaga y otras personas, así como los ex diputados a Cortes señores Picavea y Leizaola.

EL PRIMER DESFILE DE CORPORACIONES

Después de las diez y media partieron del Palacio de la provincia las corporaciones provinciales y algunos Ayuntamientos para dirigirse al teatro Principal, donde habría de celebrarse el mitin pro-Estatuto.

Cada Dibutación iba precedida de maceros, alabarderos, txistus y trompetas, con la Banda Municipal de Bilbao al frente tocando una marcha vasca de San Miguel. El desfile fué presenciado por gran gentío, que abrió calle en todo el trayecto.

Cuando en el escenario, donde se encontraba el estrado de la presidencia y de los oradores, apareció el señor Ercoreca, seguido del presidente de la Gestora alavesa y el alcalde de Vitoria, el público que llenaba el amplio teatro les hizo objeto de una cariñosa ovación. En el palco escénico aparecían las banderas de Vitoria y del guerrillero alavés Sebastián Fernández, conocido por el mote de "Dos palos".

El mitin

COMIENZA EL ACTO

Presidió el señor Ercoreca, alcalde de Bilbao, quien comenzó diciendo que la presidencia del acto estaba reservada al alcalde de San Sebastián, señor Sasiaín, que no había comparecido. (El señor Sasiaín se retrajo unos minutos porque fué a la estación a recibir al Orfeón Donostiarra y a la Banda Municipal de San Sebastián, cuyo tren llegó a Vitoria con media hora de retraso. Poco después de haber comenzado a hablar el primer orador llegó el señor Sasiaín, que ocupó inmediatamente su sitio.)

El señor Ercoreca siguió diciendo que el acto era en honor del patrío alavés don Mateo Benigno Moraza, que tan bravamente defendió en el Congreso los Fueros vascos cuando la Monarquía despojó de ellos a nuestro País.

Anunció a los oradores que habían de usar de la palabra, y acto continuo cedió la palabra a

DON JOSE MARIA DE AGUIRRE

El ex diputado a Cortes y alcalde de Guecho comenzó su discurso en euskera para

dicir que el primer deber de todo vasco es expresarse en su idioma, y que por ello quería hacerlo así para decir a todos que sigan su camino adelante hasta conquistar nuestra libertad.

Continuó en castellano, haciendo un elogio del acto, que era de unión de hombres de una raza pero de distintos ideales, unión producida por el único anhelo que todos sienten: el Estatuto jurídico que la Monarquía feneida nos arrancó y que queremos establecer para que este pueblo camine por la ruta de su libertad y así hagamos de este pueblo un pueblo modelo de Europa.

Tuvo párrafos cálidos para decir las excelencias de este pueblo, que podrá presentarse ante el mundo como un pueblo viejo y pequeño, pero que será para quienes lo enjuicien un pueblo grande y progresivo, tanto como el que más.

A continuación dijo que es preciso que todos dejemos las diferencias que nos separan y unírnos todos por el Estatuto y para el Estatuto, porque es de vida o muerte para nuestro pueblo.

Si queréis la paz y el progreso de nuestro pueblo, votadlo; si queréis la lucha de hombres y mujeres, de hermanos contra hermanos, no lo votéis, pero la posteridad hará de juzgaros.

Dijo que si en 1839 la deslealtad y la traición despojó a Vasconia de sus derechos, hagamos por que el año 1933 quede marcado en la Historia como el en que nuestro pueblo quiere iniciar la historia de un pueblo libre.

Saludó al representante de Cataluña, de ese pueblo que ha iniciado una era de libertad. Añadió que a su lado estará siempre este pueblo vasco, siempre noble y leal, que tiene para el porvenir un programa de civilización.

Saludó también al representante de Valencia, el ex diputado don Fernando Valera, a quien dijo que lleve a Valencia el saludo ferviente del pueblo vasco, que tendrá presente siempre a aquella región cuando quiera iniciar su marcha hacia la justa reivindicación de su personalidad.

Dirigiéndose a los navarros, cuya provincia no se cuenta ahora en el proyecto de Estatuto, dijo:

Llevad nuestro saludo a la hermana mayor; decir a los navarros que despierten, que vengan detrás de los otros pueblos vascos que han emprendido la marcha y deseigan las seducciones engañosas de quienes quieren apartar a Navarra del verdadero camino.

Sea este momento de unidad espiritual de todos los vascos para conseguir el triunfo del ideal que debe ser ser común para todos. ¡Adelante, adelante siempre!

Terminó con un párrafo en euskera, y fué ovacionado.

DON JOSE QUERO

del Partido Republicano Nacionalista de Cataluña, sigue al señor Aguirre en el uso de la palabra, siendo recibido con grandes aplausos.

Cordialmente invitado—comenzó diciendo—por el Comité de los Dieciocho, comparece ante vosotros. No podríamos faltar, porque sentimos el mismo ideal y perseguimos la misma finalidad.

Nosotros tenemos un Estatuto en Cataluña, pero no es más que un ejemplo que han de seguir los distintos pueblos que forman España: que han de seguirlo, porque van a dejar los pueblos de acogerse a lo que les da España?

Yo comparezco para expresar nuestra satisfacción y nuestro orgullo por el nuevo régimen jurídico y para que de ello no tengáis ninguna duda. Nosotros, con el Estatuto, no hemos buscado la vida fácil, porque esto no interesa, sino nuestra propia vida.

El Estatuto no es separatista; es el régimen legal para la convivencia de pueblos con distinta personalidad. Por eso el Estatuto no debe ser cosa de un partido ni de una clase, sino de todo el pueblo vasco. (Ovación.)

Cuando se trata de la personalidad de un pueblo, se siente al unísono el amor a la tierra en un solo pensamiento, o no se siente, y quien no lo siente no merece haber nacido en esa tierra. (Gran ovación.)

Antes, por las armas se imponía la personalidad de los pueblos, o se sometía la personalidad a la fuerza de las armas; hoy, en un régimen de democracia, se impone la per-



Las comisiones y el público en la plaza de la Provincia, momentos antes de depositar las coronas al pie del monumento a Moraza.

(Foto Mora.)

sonalidad por su reconocimiento jurídico. Esto es el Estatuto: el uso del derecho democrático para que sea reconocida la personalidad de un pueblo.

Ved el tributo de Cataluña al País Vasco. Que por encima de vuestras luchas, de vuestras diferencias, no haya más que un grito: ¡Viva el Estatuto!

Al terminar su discurso, el señor Quero escuchó grandes aplausos.

D. FERNANDO VALERA, REPRESENTANTE DE VALENCIA

Ciudadanos:

Este acto de hoy es un acto de fraternidad española. De la verdadera fraternidad española; no de la que se fundamenta en una imposición de un Estado central sobre los viejos pliegos de las Españas, que decían nuestros clásicos inmortales, sino en la fraternidad auténtica que nace del sentido de la común libertad y que hace, después de haberla sentido en nosotros mismos, elevar los ojos del espíritu a otra libertad más amplia y confinarla hacia rutas más generosas, primero en la patria española, luego en el círculo inmenso de la Humanidad entera, y en toda ella sabe levantar a un corazón que sintiéndose a sí mismo no renuncia a su especie humana y universal. (Gran ovación.)

En estos momentos en que el escozo de las heridas todavía se siente, en que el ardor de la lucha mantiene divididos a los españoles con arreglo a sus banderías ante la inminencia de la próxima lucha electoral, un acto como éste nos vuelve los ojos del alma a la fe en los destinos de nuestra patria y de nuestra República, que no se hizo para el odio ni para la guerra, que se hizo para la fraternidad y para la paz entre los ciudadanos de todas las nacionalidades españolas. (Muy bien. Aplausos.)

El odio no ha hecho nunca en el mundo más que destruir. Y ahora sólo logra unir a los hombres el odio para la necia empresa de perdición de la propia casa solariega. El odio es el destructor universal. Sólo el amor construye. Sólo el amor es capaz de reunir a los hombres con propósitos de libertad, como un faro luminoso que alumbría con destellos inmortales la ruta de la Humanidad hacia las metas lejanas de la liberación, de la justicia y del progreso.

Y éste es un acto de fraternidad, es un acto de amor y es un acto de libertad.

Vamos a reivindicar ante la ley la existencia de una vieja personalidad nacional e histórica, que es uno de los florones de la patria española; vamos a reivindicarnos.

Mucho se nos puede censurar a los hombres de la República nuestros errores. Los hemos padecido. Humano es padecer errores, honroso es reconocerlos y enmendarlos. Todos hemos padecido errores, pero lo que ya nadie puede borrar de la heráldica republicana es la empresa gloriosa de haber facilitado con la aprobación de los estatutos la resurrección de las viejas nacionalidades españolas.

La aprobación de los estatutos es el renacimiento espiritual de la España auténtica y verdadera, de esta España que es una armonía de naciones empanadas de gloria, que es un diálogo vivo de lenguas, cada una de ellas capaz de expresar una vibración universal del espíritu humano, que es una conjunción de regiones que, sintiéndose todas ellas a sí mismas, se sienten, sin embargo, unificadas en la realización nacional de un común destino de la patria española.

Y es así, es una resurrección de la auténtica España, porque una Constitución que facilita la existencia de los estatutos regionales es una Constitución creada sobre la

realidad viva del país, que es su presente empapado de su Historia.

Decía el gran filósofo francés Bergson que al discurrir la vida en el tiempo abría un registro permanente y acumula todas las esperanzas del pasado en el presente, y crea. La vida es siempre creadora. Cuando la Historia ha pasado por un pueblo, por una nacionalidad, por una conciencia, la Historia no pasa en balde. La Historia pasa creando; y, al crear, la Historia ha hecho de un modo vivo la auténtica y la verdadera España, que no hay que prolongar en los libros, que no hay que buscar en los tratadistas de Derecho, que no hay que estudiarla en las Universidades de Alemania; que está aquí, en el país, escrita en la conciencia del pueblo, escrita en la condición de nuestra geografía, de nuestra tierra. El pueblo y la nación es tierra, y ese espíritu manifestado en el idioma, y en la tierra, y en la lengua, que son en los hombres auténtico espíritu y materia, estos son inmortales; y no hay ni poderes centrales, ni dinastías absolutas, ni constituciones postizas que puedan deshacer una realidad tan permanente que está fundamentada sobre la realidad de la tierra, que es la materia, y otra realidad del idioma vivo, que es el espíritu de los pueblos que pasaron por la Historia. (Muy bien.)

El Estado que habrá de hacer la República tenía que ser un Estado hecho sobre España. No la nación para el Estado, sino el Estado para la nación. No el pueblo para la República, sino la República para el pueblo. Y por eso, en medio de tanta timidez, de tanta duda, de tanta irresolución, en medio de tanto balbuceo como ha caracterizado al perdedor constituyente de la República, menester es reconocer con admiración y aplauso la audacia con que don Manuel Azaña, en las Cortes constituyentes, defendió, con palabra cordialísima y siempre culta, la realidad de las viejas personalidades españolas de nuestras regiones, y enfrentándose con una corriente popular nacida más contra el Régimen que contra el ideal de las autonomías, enfrentándose contra ella... (Una imponente ovación impide seguir oyendo al orador.)

Aunque uno pertenezca a partido distinto; aunque uno haya combatido, como lo he hecho yo en los últimos tiempos, al propio señor Azaña, yo siempre a la persona del señor Azaña le guardaré, como todos los que sientan el espíritu regional, el reconocimiento de que en los momentos difíciles en que había que jugárselo todo defendió en el Parlamento y ante tribuna hostil las libertades tradicionales de las razas viejas de España. El fué el hombre que tuvo la audacia y el corazón necesario para sentirse antiguo español que hombre de partido, y aún que jefe de Gobierno.

Su Estado había de ser el Estado de España, hecho sobre la España viva y verdadera, no como aquel otro Estado absoluto de que nos hablaba con gran elocuencia el señor Aguirre, aquella Monarquía despótica que, aun cuando a veces parecía constitucional, no se fundamentó nunca sobre la viva realidad española.

El Estado español en aquel tiempo era el Estado español, pero no era el Estado de España. Unas veces, en el período del absolutismo, era España a manera de aquellos esclavos que alimentaban de su propia sustancia al señor que los mantenía en la esclavitud; otras veces, eran las promesas al país en un momento determinado de su Historia; pero nunca, en ningún caso, eran una interpretación de la realidad viva del país español con todas sus diferencias y con todas sus nacionalidades.

Tal como yo lo veo, me parecía ser el Estado que ya desapareció como algo que gravitaba sobre el país oprimiéndolo y destrozándolo; era una pesadumbre sobre la conciencia nacional y sobre su territorio; eran los tronos extranjeros de los Austrias y de los Borbones (y en derredor del solio real, brillando sobre los pectorales de los prelados o en las empuñaduras de los guerreros, la cruz que simbolizaba, profanándola, aquella otra Cruz que era la expresión del sacrificio y del amor en la cima gloriosa del Calvario). Y lejos, muy lejos, tan lejos como si de mundo se tratara el verdadero, el auténtico pueblo de España, con su sangre milenaria y con sus tradiciones seculares, con sus sentimientos hollados y con sus lenguas escarneadas, y con sus tradiciones derrumbadas como un inmenso gigante aplastado bajo la pesadumbre, que lo retuviese con el rostro contra el suelo, el trono extranjero y despótico. (Grandiosa ovación.)

Se objeta contra los que defendemos el Estatuto de las viejas nacionalidades españolas, se objeta por los centralistas extremados que éste es la desmembración de España. Se objeta por los separatistas extremados que no sacia los anhelos de libertad de esta vieja nacionalidad. Digo a los primeros que el Estatuto no es la desmembración de España. Es, solamente, la descentralización del Estado. Que es una cosa muy distinta.

España no es el Estado. España emana en cada momento de su historia una forma de Estado, porque el país es anterior y por encima de la aparición o desaparición de los Estados.

España no es el Estado y por eso pudo desaparecer la vieja monarquía medieval española y España permaneció; y luego la dinastía de los Austrias y el tipo de Estado de monarquía absoluta o la monarquía absoluta familiar de los Borbones y España permaneció; y mas tarde en la guerra napoleónica desaparecieron desmoronadas todas las jerarquías y surgió la verdadera España en regiones clamorosas por su libertad; y advino más tarde entre balbuceos continuos, entre movimientos pendulares del absolutismo a la libertad y de la libertad al absolutismo la monarquía constitucional y España permaneció; y luego la dictadura, y se va la dictadura y España permaneció; y llega la República, y si desapareciera la República, España seguiría permaneciendo. Porque España es algo más hondo, más permanente, más eterno que todas las formas transitorias de los Estados.

Yo os digo que España, como así la siento, es como un magnífico pensamiento de Dios que está escrito en el pensamiento de Dios que es infinito y que será infinito eternamente porque infinito es el pensamiento que le da realidad y le da vida en la eternidad y en la infinitud. (Grandiosa ovación.)

España no es el Estado, y el Estado que nosotros queremos hacer es un Estado que sea el Estado de España, constituido sobre la realidad de las libertades de los pueblos hispánicos. No es la desmembración de España; es la verdadera remembranza de España.

Decía yo en el Parlamento: Si hacéis un Estado central, tan vigoroso que todo lo abarque y lo comprenda, entonces si que habéis desmembrado España, porque la habréis convertido en un inmenso tronco sin miembros. Habréis centralizado el país, pero habréis desmembrado la nación. Si por el contrario dejáis el Estado central en sus legítimas proporciones, entonces es cuando

surgen los verdaderos miembros del país; entonces es cuando se remembra España. Cuando surge en los países y los pueblos el sentimiento de su propia libertad y de su propia personalidad los órganos vivos de los pueblos, que son los únicos capaces de escribir sobre la piedra viva de la Historia la estatua gloriosa de la libertad, nacida con destellos luminosos, el verdadero país se siente feliz, se siente fraterno y hermano porque primero se ha sentido libre.

Pero al hacer una constitución que permitiera la existencia de los estatutos se tuvo esta previsión: No basta ser un pueblo; hay, además, que sentirse un pueblo. No basta tener el espíritu con capacidad de ser libre; hace falta, además, sentir la libertad, el propio espíritu.

Y por eso la autonomía no es un don gracioso que se regala en la Constitución, sino que es una puerta abierta por la que puede atravesar el que tiene audacia y espíritu para vivir con ella. Y por eso, porque no basta ser, sino que hay que tener el pensamiento de que se es y sentirse a sí mismo para ser un espíritu verdadero, por eso la Constitución de la República no regala el Estatuto, sino que hace que los pueblos, si tienen esas aspiraciones, puedan ganarlo en las urnas del sufragio.

La libertad no es nunca un regalo. La libertad es siempre una conquista.

Cuando los regímenes son despóticos, unos la conquistan por la fuerza de la guerra; cuando los regímenes son democráticos, la conquista es por medio del sufragio. Por eso el Estatuto es una de las formas de la libertad colectiva. La libertad es siempre el premio del sacrificio. La libertad es dignidad y la dignidad no la mantiene nadie sin sacrificio. Es la libertad, es el honor y es la dignidad el premio al sacrificio propio de la personalidad que sintiéndose a sí misma se afirma heroicamente frente al mundo y frente a la Historia y frente a la Universalidad.

Dirán otros: no sacia nuestras apetencias de libertad; nosotros queremos más, nuestros anhelos de libertad no se sienten satisfechos por ese Estatuto. Y yo os diré: Ni por ése ni por ninguno. Por una condición muy sencilla. Porque la libertad es un don del espíritu y el espíritu es infinito en sus aspiraciones. Esto hace que sea también infinito el progreso de la humanidad. Si los anhelos del espíritu son insaciables, únicamente en la inmensidad, en el fondo lejano de la eternidad, en la superficie y en el espacio sin riberas del infinito, allí podrá saciarse el espíritu del hombre en la contemplación del Ser infinito.

Con razón decía San Agustín: "Sólo Dios puede tener la aspiración plena del corazón humano, porque en la realidad de la vida y en las realidades de la Historia todo lo que el hombre consiga calma de momento su anhelo, pero lo despierta nuevas apetencias de consecuencias nuevas. Y esta es la razón del progreso, que es infinito; esta es la razón de que la Humanidad, siempre caminando, descubra siempre metas nuevas, lejanas, hacia las cuales encaminarse."

Sería una ilusión infantil la de aquel que creyera que puede con la consecución de unas libertades determinadas saciar sus anhelos de libertad. No le pasaría al que de tal forma pesase, lo mismo que al caminante que deseo de llegar a una meta celeste que él se hubiera trazado, imaginase que remontándose a la cima de una montaña cubierta de nieve llegaría desde allí a tender las manos y agarrar una estrella. Desde el fondo del valle le parecería, en efecto, que la tierra y el cielo se juntan en la cumbre de la montaña; pero cuando ascendiera por sus breñas, por sus zarzas, y cuando llegase a la cima observaría que ante sus ojos se abre un panorama ilimitado y otra contemplación de otros paisajes.

Tal vez en el fondo del valle, al mirar en la lejanía del horizonte esa niebla indecisa, tan confundida y entrelazada como si todo fuese cielo, y surgiendo del mar las formas que se habían volatilizado en él, pensase posible alcanzar esa estrella; pero a medida que se acerca el horizonte se alejará sin alcanzarlo jamás.

Pues así pasa con la libertad, con el derecho, con las aspiraciones. Cuando llegamos a conquistar no sólo la meta luminosa de nuestras aspiraciones, sino parte de ella, surge una esperanza nueva y una nueva ansia de conquista.

Mas esa conquista descubrirá los horizontes lejanos de otra vida, de otra libertad que hará eterno nuestro caminar por la vida.

Dirán otros: Es que resultará caro el Estatuto. Hace un momento que os lo anunciaba, que os lo decía el señor Aguirre: Hay personas que sólo encontrarán argumentos contra él en la causa material.

No os diré si es caro o barato el Estatuto. Yo os diré que el Estatuto es, ante todo y sobre todo, un bien espiritual. Y cuando el hombre quiere conquistar bienes espirituales, no mira el valor de las cosas materiales que conquista ni que desprecia. No se trata de algo, indudablemente, el Estatuto; pero el día en que esté ya organizado y en marcha se ha de reflejar en la prosperidad material por aquello de "Pedid el reino de los cielos y lo demás se os dará por añadidura".

Pero la preocupación es una preocupación

31 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

pagina 5

espiritual; es salvar el alma de un pueblo, y cuando se trata de salvar el alma de un pueblo no hay que pensar demasiado en lo que cuesta. Yo os diré, recogiendo palabras del Evangelio: Si conquistáis todo el mundo material y habéis perdido el alma vasca, ¿de qué os servirán todas las riquezas materiales? (Gran ovación.)

El Estatuto es pedir la libertad, pero sin perder su propia dignidad para crear su vida. Quitando lo que tenga de rudo la expresión en este acto de confraternidad, diré, recogiendo lo que hay de epopeya en la expresión que ésta, como todas las conquistas de la libertad, es una reposición práctica de aquellas palabras magníficas de Lustakoff cuando dirigiéndose a los representantes de los Estados Generales de Francia, que de rodillas presentaban sus memoriales al rey porque sólo a costa de esto accedía, y les decía: Ciudadanos de un pueblo libre: los reyes, los generales y los nobles os parecen grandes porque los contempláis de rodillas. Levantaos, y seréis iguales. (Gran ovación.)

Y así os digo yo: levantaos con el sentimiento de vuestra propia grandeza. Vais a conquistar vuestra alma. Levantaos, y con la ilusión en el corazón y el ideal iluminando la frente y la canción en los labios, id a votar el Estatuto, porque el Estatuto es la libertad de todas las comarcas vascas. El que conquista la libertad ha conquistado su espíritu. Id a conquistar vuestra alma, que cuando el hombre conquista su alma por el idioma, lo demás, como dice el Evangelio, les será regalado por añadidura. (Una imponente ovación obliga al orador a adelantarse en el escenario para recibir el homenaje.)

DON RAMÓN DE MADARIAGA

Comenzó diciendo que él poco podía decir después de lo que habían dicho quienes con tanta brillantez le habían precedido.

Dice que lo que él dijere lo ofrenda al Estatuto vasco, por el que tanto ha trabajado y que constituye el galardón de su vida.

Luego de decir que la idea madre, la idea fuerza que ha reunido a los vascos en Vitoria es la autonomía, que hace un siglo nos arrebataron, se extiende en consideraciones históricas para ir explicando luego las ventajas que el Estatuto ha de reportar al pueblo vasco.

Agrega en uno de los párrafos que el problema del Estatuto ha de resolverse el próximo domingo por medio del sufragio, y se adentra en la definición de lo que es autonomía para establecer el parangón con lo que ha de darse el Estado.

Pregunta: "¿Vais a votar el Estatuto?", y un "Sí" fuerte y rotundo resonó en la sala.

—Pues alcanzaréis más que lo que ofrece el Estatuto —replicó el señor De Mariaga, quien terminó haciendo un llamamiento a todos: a los nacionalistas, a los tradicionales, a los monárquicos, para que pongan el amor al País sobre todo y voten el Estatuto.

Así terminó el discurso de don Ramón de Madariaga.

El último discurso, bien breve por cierto, fué el del subsecretario de Obras públicas, don Manuel Becerra, quien dijo que tomaba parte en aquel acto porque se daba la circunstancia de que su padre fué amigo íntimo de don Maeo B. Moraza.

Dijo luego que el Estatuto nada tiene que ver con el separatismo, y que, una vez aprobado y puesto en vigor, al Estado corresponden los servicios de enlace entre unas y otras regiones de España. Aprovecha esto para anunciar que el Gobierno actual tiene excelentes propósitos, al extremo de que en los próximos presupuestos se consignarán las cantidades precisas para la electrificación del ferrocarril de Mecolalde y la construcción del de Ochandiano y el de Estella a Marcilla, con la cooperación de las Diputaciones y Ayuntamientos interesados.

Terminó saludando al País Vasco, y oyó muchos aplausos.

Antes de darse por terminado el acto, el gestor provincial de Álava señor San Vicente hizo algunas recomendaciones al público acerca del orden, recomendándoles que no lanzaran ningún grito. El, para cerrar su recomendación y hacerla más eficaz, lanzó un ¡Viva la República española!

Después del mitin**LA PROCESSION CIVICA**

El gentío que se había reunido en el teatro Príncipe y en el frontón, donde se instalaron altavoces para que fuesen oídos los discursos, al salir de los locales invadió las calles, que ofrecían imponente aspecto.

Unos guardias de Asalto prestaban servicio, pero no hubo necesidad porque no se turbó el orden ni con un solo grito. El público observaba una actitud correctísima, que no depuso en ningún momento.

Así pudo organizarse en la estación del Norte la procesión cívica.

Esta estaba organizada de la siguiente forma:

Tres motoristas de la Diputación de Álava y guardias municipales de Vitoria; Banda Municipal de Bilbao; Ayuntamientos de Bilbao y pueblos de Vizcaya, con coronas de la Gestora de Vizcaya y de Guernica nor-

(Continúa en la pág. 6.)

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriendo la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

LA AUTOÑOMIA DEL PAIS

¿Se decidirá hoy en el Consejo de ministros el aplazamiento del plebiscito del día cinco?

tadas por miñones, y un ramo de flores del señor Ercoreca, y piqueote de Miñones al mando de un capitán. Esta comitiva iba precedida por trompeteros y maceros.

Ayuntamiento de San Sebastián, llevando la bandera de la ciudad el concejal señor Andonaegui; Ayuntamientos guipuzcoanos, con dos banderas (una de Vergara, con clarines y tamborileros); Comisión gestora, precedida de sus maceros y alabarderos, clarines y tamborileros de Miqueletes, y piqueote de este Cuerpo al mando del teniente señor Gorlázar. Los miqueletes llevaban las coronas de la Diniutación de Guipúzcoa y de San Sebastián. En la comitiva guipuzcoana figuraba la Banda Municipal, con su director, señor Ariz.

Comisión gestora de Navarra, con maceros y la corona de esta Corporación.

Ayuntamiento de Vitoria, con la Banda Municipal al frente; Comisión gestora; miembros de la Comisión de los Dieciocho; piqueote de miñones; las coronas de Alava y Vitoria, y detrás enorme gentío.

Así recorrió la procesión la calle de Dato y otras, hasta llegar a la plaza de la Provincia, donde se levanta el monumento a Moraza.

Cuando se hubieron situado las distintas comisiones, cada alcalde o presidente de la Gestora fué colocando las respectivas coronas al pie del monumento, mientras la Coral de Bilbao y la Banda Municipal de la Invicta Villa, dirigidas por el director de la Banda Sr. Arambarri, interpretaban, muy bien por cierto, las "Escenas vascas" de Guridi, obra que se interpretó por la Coral en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, en el concierto conmemorativo del primer aniversario de la República.

Terminada esta parte musical, el alcalde de Vitoria pronunció un discurso agradeciendo la presencia de cuantos habían llegado a Vitoria para rendir este homenaje al ilustre hijo de la ciudad. Dijo que ese día será memorable para Vasconia porque quedará grabado en el corazón de los alaveses.

Aludió al homenaje que en ese mismo día se rendía en Valencia al ilustre levantino Vicente Blasco Ibáñez, homenaje al que con todo el corazón se unían los vitorianos enviando un cariñoso recuerdo.

Luego mencionó que el homenaje que se rendía a Moraza era merecido porque en tres sesiones consecutivas del Congreso defendió ardorosamente los Fueros del País Vasco, que el Gobierno español quería arrancar y arrebatar a esas provincias para satisfacer el odio que sentía por haberse levantado los carlistas contra aquella dinastía. Moraza fui lanza en la defensa de nuestros Fueros, poniendo a su servicio todo su talento, todo su saber, su oratoria magnífica, que dejó para siempre escritas en bronce las páginas de aquel su discurso, palabras que se ostentan en el pedestal de la estatua, y que dicen: "La causa que hemos sostenido ha sido, es y será la causa de la razón, de la Historia, de la Justicia y de la Humanidad."

Terminó diciendo el alcalde de Vitoria que hemos de poner el mismo entusiasmo que puso Moraza en la defensa de los Fueros para el bien de la raza.

Terminado el discurso la Banda de Bilbao y la Coral interpretaron el "Himno al Estatuto", original del señor Villanueva. A continuación, las Bandas de Bilbao, Vitoria y San Sebastián, bajo la dirección del maestro Ariz, entonaron el "Guernika" de Arbola, que cantó el Orfeón de Bilbao. Los miqueletes y miñones presentaron armas, todo el mundo se descubrió, lo mismo que cuando la Banda Municipal de Vitoria tocó el himno nacional, a cuyo final oímos un ¡Viva la República! y un ¡Gora Euzkadi!

Así terminaron los actos oficiales organizados en honor de don Mateo Benigno de Moraza y como propaganda del Estatuto vasco.

En el Hotel del Frontón se celebró un banquete, y muchos fueron los que regresaron a su procedencia, recuperando Vitoria su aspecto normal mediado la tarde.

CONCIERTO DEL ORFEO DONOSTIARRA

A las cuatro de la tarde, el Orfeón Donostiarra, que fué saludado a su llegada por la mañana por el alcalde, señor Sasiain, dió un concierto en el teatro Nuevo, adonde acudió bastante público.

El programa—formado por obras que conocemos los donostiarras—estaba formado por dos obras religiosas, dos catalanas, una castellana, dos valencianas y siete vascas.

La interpretación, bajo la dirección de don Juan Gorostidi, fué la acostumbrada en nuestros orfeónistas, que fueron muy aplaudidos al terminar cada número del concierto.

Por la noche regresaron la Banda Municipal y el Orfeón Donostiarra, que estaban de regreso poco después de las nueve y media.

Dr. Sañardia de la Maternidad de Darse
Especialista en partos y Ginecología.
Consulta, de 3 a 6. FUEROS, 4. Telf. 15-8-68

Dr. Benito Petschen
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.—Rayos X.—Diatermia.
PRIM, 17.—Consulta: de 3 a 5.—Telf. 1-27-61

Un periódico de Madrid anuncia en su edición del domingo, que el plebiscito para el Estatuto vasco, que ha de celebrarse el día 5 de noviembre, iba a ser demorado hasta después de las elecciones generales. Ayer, a primera hora de la tarde, el gobernador de Guipúzcoa nos manifestó que carecía de noticias sobre el particular. Posteriormente, el mismo señor gobernador nos dijo que después de una conferencia telefónica con Madrid, podía manifestar que existe el proyecto de estudiar un breve aplazamiento del plebiscito por las mismas razones que determinaron al Gobierno a demorar las elecciones municipales, y evitar interferencias de dos consultas sucesivas e inmediatas al cuerpo electoral.

De madrugada, nuestro corresponsal en Madrid nos transmitió la siguiente información:

"De madrugada un periodista preguntó al ministro de la Gobernación qué había de cierto en las noticias que circulaban y según las cuales

se había dispuesto aplazar la celebración del plebiscito del Estatuto vasco, y el señor Rico Avello contestó:

—Oficialmente no ha sido aplazado aún, pero al Consejo de ministros de mañana se llevará el oportuno decreto disponiendo ese aplazamiento y exponiendo los motivos en que se funda la medida, que no es otra que la que sirvió de base para aplazar las elecciones municipales. El objeto es el de no cansar al cuerpo electoral, con repetidas intervenciones en plazos cortos."

Como advertirán los lectores, aún no está decidido el aplazamiento y es posible que en unas horas pueda conseguirse que el plebiscito se celebre, definitivamente, el anunciado día 5 de noviembre.

Y decimos que es posible conseguir que el plebiscito se celebre en la fecha fijada hace tiempo, porque el estado actual de los trabajos

de propaganda, y numerosas razones, obvias de exponer, porque están en el ánimo de todos los vascos, hacen que este momento sea adecuado para que los vascos definan su situación ante la autonomía.

Parece que la petición de aplazamiento ha sido solicitada por elementos políticos de Vizcaya y Alava, aunque ignoramos, en absoluto, las razones que habrán movido a esas entidades políticas a solicitarlo del Gobierno de la República. Y se atribuye a los tradicionalistas y especialmente al señor Oriol la gestión para conseguirla.

Precisamente, la noticia de un posible aplazamiento, llega la víspera del día—ayer—en que la "Gaceta" publicará un decreto de la presidencia del Consejo de ministros, "dictando normas relativas a la celebración de la consulta plebiscitaria a la región vasca, sobre el Estatuto regional".

Suponemos, en suma, que quienes llevan la gestión directa de cuanto concierne a la petición de autonomía para el país, intentarán hoy, a primera hora o la habrán intentado, una gestión que desmiente las informaciones circuladas.

Por nuestra parte sabemos que el diputado don Juan Usabiaga se propone visitar hoy a primera hora al jefe del Gobierno para exponerle el mal efecto que en la región vasca, en general, causará esta inesperada dilación.

NOTA OFICIAL DEL COMITÉ DE PROPAGANDA

DA.—NOTICIA DESMENTIDA

Se ha rumoreado con insistencia y hasta en algún periódico se ha publicado, la noticia del aplazamiento del plebiscito del Estatuto vasco.

Esta noticia es totalmente falsa. El plebiscito no se aplazó ni se aplazará.

Desechen pues, nuestros lectores y desmientan rotundamente por todas partes esta burda especie, que no constituye sino otra maniobra más de la serie puesta en práctica por los que tienen interés en propagar el derrotismo.

Ni se aplaza, ni se aplazará el plebiscito. Se celebrará, indefectiblemente, el día 5 de noviembre, conforme a las normas de la convocatoria.

Estas son noticias oficiales.

EL COMITÉ OFICIAL DE PROPAGANDA

Anoche explotaron en Madrid varias bombas

Y se supone que los atentados tengan su origen en la huelga de construcción

(POR TELEFONO)

Madrid, 31.

Durante la noche de ayer hicieron explosión en Madrid varias bombas colocadas en distintos puntos de la población. Las bombas fueron colocadas en casas en construcción. Una bomba explotó en la calle de Juan Bravo, otra en la de Palos de Moguer, otra en la de Vallehermoso, otra en la calle de Cuenca y dos más en los Altos Maudes en los pozos de los enlaces ferroviarios. Las explosiones produjeron grandes desperfectos y alarma entre los vecinos, pero no causaron desgracias personales.

Estos atentados están relacionados con la huelga del ramo de la construcción, pues parece que en la tarde de ayer quedaron rotas las negociaciones entabladas entre patronos y obreros para llegar a un acuerdo.

El ministro de la Gobernación, hablando de madrugada con los periodistas acerca de las explosiones, dijo que el Gobierno actuará con serenidad, pero con gran energía, para evitar que estos hechos se repitan y que Madrid se convierta en una segunda edición de Sevilla y Barcelona.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda. — Telf. 1-32-42
Clínico de la profilaxis antivenérea.
Consulta: de once a una y de cuatro a siete

F. Loidi Zuláica

ALAMEDA 610... Teléfono 1-29-29.
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LA PIEL Y SECRETAS
Consulta: de diez a una y de cuatro a siete

TEATRO VICTORIA EUGENIA
Compañía de alta comedia
Camila Quiroga

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, MARTES
Tarde: A las 6 y cuarto Noche: A las 10 y cuarto
El famoso drama religioso fantástico, de

DON JUAN TENORIO

500 plazas Hacienda
CUERPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
EDAD, 16 AÑOS. NO SE EXIGE TITULO. SE ADMITEN SEÑORITAS, HORAS COMPATIBLES CON EMPLEOS. Profesorado: FUNCIONARIOS DEL CUERPO Y PROFESORES MERCANTILES. Preparación completa. Mecanografía y Taquigrafía.
SOLICITE PROGRAMA GRATUITO.

ACADEMIA MERCANTIL
GUETARIA, 4º cuarto, derecha. :::: Presentarse de siete y media a nueve tarde

SALON MIRAMAR
Hoy, martes aristocrático
GRAN PROGRAMA COMICO
1.º Cómica sincronizada, por CHARLOT
2.º Estreno "Universal"
"HUBO QUE CASARLOS"
La película cómica inolvidable, por SLIM CUMERVILLE - ZASU PITTS
Mañana, "BABY", por Anny Ondra

TEATRO PRINCIPE
Compañía mexicana de revistas típicas
LUPE RIVAS CACHO
Hoy, martes, estreno
DE MEXICO HA LLEGADO UN BARCO...

TEATRO BELLAS ARTES
Despedida de la Compañía de comedias
CARMEN ECHEVRIA
Tarde, 6 ½. Noche, 10 ½
DON JUAN TENORIO
Butaca, todas filas, 2'50 pesetas
Anfiteatro, una peseta

31 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

La campaña electoral

El doctor Maraño no quiere volver a ser diputado porque hace tiempo que se retiró de la política**El grupo de Acción Republicana tratará hoy de las alianzas electorales en Madrid**

(POR TELEFONO)

Madrid, 31.

LOS ACTOS DEL DOMINGO

LOGROÑO.—Para ayer por la mañana estaba anunciado en Calahorra un mitin de propaganda electoral, organizado por los conservadores-republicanos y en el cual debía tomar parte D. Miguel Maura. Cuando éste empezó a hablar se produjo un formidable escándalo. Los alborotaores rompieron las butacas y menudearon los incidentes y las agresiones. En vista de ello tuvo que intervenir la fuerza pública y el acto se suspendió, pues el Sr. Maura optó por abandonar la población a pesar de que el gobernador le prometió garantizar la celebración del acto.

MADRID.—En el Teatro Metropolitano dió una conferencia de carácter electoral don Eduardo Ortega y Gasset, que combatía a los Gobiernos anteriores a la República y preconizó el imperio de la democracia republicana. Combatía también a las derechas y a los partidos republicanos que pactan con ellas alianzas electorales.

MADRID.—En el Cine Europa se celebró el domingo por la mañana un mitin comunista de propaganda electoral. Hablaron Lucía Baró, Luis Cabo y el secretario del partido comunista de Francia Mauricio Thirex.

MADRID.—En el Teatro de la Comedia se celebró el domingo por la mañana el anunciado mitin de carácter electoral, llamado de afirmación española.

Hablaron los señores García Valdecasas, Ruiz de Alda y Primo de Rivera (José Antonio). Combatieron el comunismo y el socialismo y dijeron que si los Gobiernos no hacen la revolución que España desea la harán ellos.

MADRID.—A las cinco de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, se celebró un mitin femenino de propaganda electoral. Hablaron Claudio García, Rodolfo Obregón e Isabel de Palencia. Recomendaron a las mujeres que voten a los candidatos socialistas.

MURCIA.—El partido Radical celebró el domingo una asamblea en la que se acordó ir a la lucha electoral con los republicanos-conservadores.

Por la provincia lucharán los radicales señores Pérez Cardona, Rocha, Martínez Moja, Rizo, Dámaso Vélez, Rafael Marcilla y un conservador que quizás sea el ex director de «El Sol», don Manuel Aznar.

No se han designado aún los candidatos que lucharán por la capital.

TARRAGONA.—Se celebró el domingo un mitin de propaganda electoral, organizado por los radicales socialistas independientes. Don Marcelino Domingo pronunció un discurso en el que abogó por la unión de todas las fuerzas republicanas de izquierda, incluyendo a los socialistas, para dar la batalla a las derechas en las próximas elecciones.

VALLADOLID.—En la plaza de toros se celebró el anunciado mitin socialista de propaganda electoral. Hicieron uso de la palabra varios oradores y al final habló don Indalecio Prieto. Este dijo, entre otras cosas, que el problema que va a ventilarse en las próximas elecciones es el de la consolidación de la República. Expuso la posición del partido socialista ante la contienda electoral y dijo que fué un gran error la disolución de las Cortes Constituyentes, pues éstas no habían terminado aún su misión.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas, manifestó que el domingo se celebraron en España numerosos actos de propaganda electoral y que en ninguna parte hubo incidentes, salvo en Calahorra donde se suspendió, después de comenzado, un mitin republicano-conservador, en el que debía hablar el Sr. Maura. Añadió que la culpa de la suspensión la tuvieron los mismos organizadores, pues a última hora dejaron entrar a todo el que quería y ello fué la causa de que se filtraran elementos perturbadores.

Terminó diciendo que sabía que el señor Maura estaba muy indignado, pero que él debía decir que sus quejas son injustas.

LA LUCHA EN PROVINCIAS

CÁCERES.—El domingo estuvo en esta capital el ex diputado socialista don Enrique De Francisco, para presidir la antevotación celebrada en la Casa del Pueblo para la designación de candidatos. Quedaron excluidos,

los ex diputados señores Canales y De Pablo.

GADIZ.—Los candidatos que presenta el partido radical son los siguientes:

Don Manuel Escandón Noriega, don Juan Manuel Sánchez Caballero, don Santiago Rodríguez Piñero, don José García Judería, don Manuel Moreno Mendoza y don Antonio González Rojas.

CEUTA.—Se han roto las gestiones que se hacían para formar el bloque antimarxista, en el que debían figurar elementos de Acción Popular, republicanos-conservadores y radicales.

Se cree que en vista de ello triunfará la candidatura socialista.

LUGO.—Don Guimerindo Rico, primo hermano del ministro de la Gobernación, ha anunciado que presentará su candidatura por Lugo como radical.

TERUEL.—El ex ministro Sr. Feced y el ministro Sr. Irazo presentarán sus candidaturas por esta provincia como republicanos populares.

Entre los elementos deerchistas ha causado disgusto la candidatura presentada por el Comité electoral de la Unión de Derechas, formada por don Leopoldo Igual y Sancho Izquierdo.

ZAMORA.—Los radicales, por antevotación, han designado candidatos a don Julio Ayuso y a don Vicente Silva.

LOS SOCIALISTAS MADRILEÑOS

MADRID.—La Agrupación Socialista, en vista del resultado de la antevotación celebrada el sábado por la noche para la designación de los candidatos que han de sustituir en la lucha por Madrid a los señores Cordero, Saborit, Fabra Ribas y Muñoz, que son concejales del Ayuntamiento de Madrid, ha acordado facultar a la Comisión ejecutiva para que designe a los que han de sustituir a dichos señores.

La Comisión ejecutiva resolverá en la reunión que celebrará el miércoles o el jueves.

Información de la noche**EL SEÑOR MARAÑÓN NO QUIERE SER DIPUTADO**

MADRID.—El doctor Maraño ha escrito una carta al señor Lerroux pidiéndole que

su nombre sea excluido de la candidatura radical por Madrid. Le dice también que no figurará en ninguna candidatura, pues su decisión de retirarse de la política es irreversible, como bien claramente demostró al renunciar al acta de diputado.

UNA REUNIÓN DE ACCIÓN REPUBLICANA

Hoy se reunirá la Agrupación madrileña de Acción Republicana para resolver acerca de la candidatura de izquierdas por Madrid.

¡SE LLEGARA A UNA INTELIGENCIA CON LOS SOCIALISTAS!

«La Voz» de Madrid en su número de agosto dice que continúan las gestiones, por parte de Acción Republicana, los radicales socialistas independientes y el grupo federal de Franchy Roca, para ver de llegar a una inteligencia electoral con los socialistas a fin de formar una candidatura de conciliación republicano-socialista.

Añade que el resultado de estas gestiones no se conocerá hasta después de la reunión que el jueves ha de celebrar el Comité ejecutivo del Partido Socialista, que es el que ha de decir la última palabra.

Termina diciendo que en el caso de que no se llegue a esa inteligencia, Acción Republicana, los radicales socialistas independientes y los federales de Franchy Roca presentarán una candidatura de coalición republicana de izquierdas.

OTRO DISCURSO DEL JEFE RADICAL

CASTELLÓN.—En el teatro Principal se celebró anoche, a primera hora, un acto de propaganda electoral organizado por el Partido Radical. Tomó parte el señor Lerroux, quien pronunció un discurso, en el que dijo:

—En mi juventud pronunciaba hasta siete discursos en un día. Ahora, aunque mis enemigos han extendido la partida de mi defunción, la naturaleza obra a diario el milagro de resucitarme. Yo, sentado a la puerta de mi casa, he visto pasar los cadáveres de mis enemigos. Y espero ver más cadáveres. La República ha de ser gobernada por los republicanos, para evitar que se dé la sensación de que en el Extranjero se crea que somos solicitantes.

La reforma agraria es obra de generaciones. Es preciso reivindicar al campesino, haciéndole propietario de las tierras, pero evitando que los propietarios actuales se conviertan en nortioseros.

Todos aplaudimos las reformas militares, pero no era necesario que el señor Azaña pregonara a los cuatro vientos que España

carecía de armamento, porque con ello se creaba a España un grave peligro.

No basta decir que se es revolucionario, sino que es preciso demostrar que se es. Revolucionario fué Blasco Ibáñez, y lo demostró bien cumplidamente en todos los terrenos.

Con respecto a los sucesos del 10 de agosto de 1932, diré que aquél que me ofreció el Gobierno fué el mismo que evitó el derramamiento de sangre el día 14 de abril de 1931. Yo le contesté que nunca aceptaría el Poder por un golpe de fuerza. Avisé lo que se preparaba al Gobierno, y envié al señor Martínez Barrios para que diera cuenta al señor Azaña de todo; pero no se nos hizo caso. Se me pedía que diera nombres de los complicados, cosa que yo en modo alguno podía hacer, porque nunca fuí ni seré un delator. El Gobierno, repito, no me hizo caso y estalló el movimiento.

Yo luego pronuncié mi discurso de Zaragoza, y se dijo que no me afrevería a repetir en el Parlamento lo que allí dije. Lo repetí y no pasó nada.

Insistieron mis enemigos en querer presentarme como complicado en aquellos sucesos, pero en el Consejo de guerra nadie me acusó. Yo lo hubiera deseado, porque entonces se habría dado el caso de que el único que salía limpio de toda culpa era yo.

Con la obstrucción que en el Parlamento hizo la minoría radical presté un gran servicio al señor Azaña, porque siempre supo posponer los intereses de partido a los intereses generales del país. Llegué al Poder para caer a los pocos días a consecuencia de una burda maniobra de quienes me ofrecieron su colaboración y su confianza. Y es como yo he seguido siempre el camino recto y he jugado limpio, no creía posibles tales maniobras; pero, con todo, he logrado el triunfo de que se disolvieran las Cortes y que los socialistas se apartaran del Poder.

Y ahora quiero hacer un llamamiento a las mujeres, que van a votar por vez primera el 19 de noviembre. Yo pido a las mujeres que voten con arreglo a los dictados de su conciencia. Pero he de hacerles la advertencia de que de sus votos dependen la paz y la prosperidad de España. En vosotras, pues, deposito mi confianza.

Al terminar su discurso, el señor Lerroux fué ovacionado y aclamado.

**La mejor achicoria
SIEMPRE BAQUE
“ACHICORIA BAQUE”****Se vende patata**

PARA PIENSO, MUY SANA Y LIMPIA, a 11 pesetas cien kilos, sin envase, y sobre estación de Bacaloina (Navarra). Asimismo dispongo de patata encarnada y blanca para consumo.

Para pedidos, dirigirse a FELIPE MORENO, en BACALOIA-ITURMENDI (NAVARRA).

JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
SAN MARCIAL, 32 y 34. 3° — Telf. 12-6-48

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
PENAFLORIDA, 10. — Teléfono 1-41-68

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5.
ALFONSO VIII, 7. :::: Teléfono 10-8-77

**Felipe Jesús Charlén
(ABOGADO)**

Asuntos Contenciosos-Administrativo
SAN MARCIAL, 14-A. Telf. 28-11

ARCHIVADORES

de acero ROAE UNIÓN CERRAJERA
Organice su correspondencia
y ficheros con métodos modernos
Extenso surtido de carpetas para
archivo. Vea nuestra exposición

VALENTIN DE VEGA. IDIAZUEZ 12
TELE: 14-48

**La señora
Doña Gertrudis Echeveste y Andreano**
Falleció anteayer, a las siete y media de la tarde, a los 77 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, D. Manuel, D. Ladislao y doña Trinidad (viuda de Anasagasti); hermanos políticos, doña María Basurto y doña María Cruz Correa; sobrinos, D. Vicente Echeveste, doña Marcelina y doña Leocadia Gómez, doña Marcelina, D. Manuel y D. Agustín Echeveste, Sor Paz (religiosa, ausente), D. Manuel y doña Gertrudis Cendoya; sobrinos políticos, D. Teodoro Lizarralde, D. Ramón Olasagasti, D. Segundo Cárdeno, doña Petra Astiazarán y doña Manuela Ormazábal; primos y demás parientes, AL COMUNICAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomendar su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, MARTES, dia 31 de octubre, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial del BULN PASTOR, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán profundamente agradecidos.

San Sebastián, 31 de octubre de 1933.

Domicilio: CALLE EASO, número 81, segundo.

EL HOMENAJE DE LA REPUBLICA A BLASCO IBÁÑEZ

Los restos del glorioso escritor llegaron el domingo a Valencia y se les tributó un magnífico homenaje

En un admirable discurso, el jefe del Estado dice que ha cumplido el deber de restituir a España los restos de Blasco Ibáñez

(POR TELEFONO)

Madrid, 31.

AFLUENCIA DE FORASTEROS

VALENCIA.—Durante todo el día del sábado y las primeras horas de la mañana del domingo, estuvieron llegando forasteros (representaciones, personalidades y turistas) con motivo de los actos organizados en honor a la memoria del insigne novelista republicano Vicente Blasco Ibáñez. La afluencia de forasteros fué tan grande que no se recuerda un caso parecido. La ciudad, en las primeras horas de la mañana del domingo ofrecía un aspecto verdaderamente fantástico. Los balcones y ventanas de todas las casas aparecían engalanados con banderas y otras coqueterías y no pocos rótulos alusivos al homenaje a Blasco Ibáñez. El tiempo espléndido contribuyó a la brillantez de los actos.

LA LLEGADA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las ocho y media de la mañana llegó el tren especial en que viajaba el presidente de la República con el ministro de la Guerra y otras personalidades del séquito. En la estación fué recibido el presidente por el ministro de Industria y Comercio, que había llegado poco antes en automóvil, las autoridades, el señor Maciá, numerosas personalidades entre las que figuraba el señor Lerroux y un gentío immense. Una Compañía del regimiento número 7, con bandera y música, rindió honores. Su excelencia revistó las fuerzas y luego fué saludado por las autoridades y personalidades, con las que conversó brevemente.

Desde la estación y en medio de grandes ovaciones, S. E., con los ministros y las autoridades, se trasladó a la Comandancia General, donde desayunó y cambió de ropa para trasladarse al puerto para esperar la llegada del "Jaime I", que traía los restos de Blasco Ibáñez.

EL TREN ESPECIAL DE MADRID

A las 10'15 llegó el tren especial organizado por el Partido Radical de Madrid. En él llegaron más de mil expedicionarios. La locomotora estaba adornada con cordones de laurel, banderas y los escudos de España, Madrid y Valencia. A los expedicionarios se les tributó un cariñoso recibimiento.

En la estación se formó una manifestación de unas 20.000 personas, que se dirigió al Ayuntamiento llevando numerosas banderas republicanas y regionales.

Al llegar la manifestación frente al Ayuntamiento, el alcalde, desde uno de los balcones, dió la bienvenida a los expedicionarios y se dieron vivas a la República, a Madrid y a Valencia.

LA ENTRADA DEL "JAIME I"

Desde mucho antes de la hora anunciada para la entrada del "Jaime I" en el puerto, los muelles y sus alrededores se hallaban abarrotados de gente.

En lugar próximo al punto de atraque del "Jaime I" se levantó una tribuna que fué ocupada por el presidente de la República, los ministros, las autoridades y personalidades. En otras tribunas se acomodaron las representaciones y comisiones oficiales.

El "Jaime I", que se hallaba desde la madrugada en el puerto exterior, avanzó lentamente para evitar desgracias, pues la bahía estaba llena de embarcaciones ocupadas por numerosas personas. Delante del barco iban tres embarcaciones de la Compañía de Tabacos y a los lados infinitud de vaporitos pesqueros repletos de gente. A bordo del "Jaime I" se hallaban el ministro de Marina, don Sigfrido Blasco Ibáñez, el alcalde de Menton y los periodistas invitados para hacer la información de los actos.

Una vez que el acorazado atracó en el puerto, comenzaron los preparativos para el desembarco. Primeramente se dispararon 21 cañonazos y luego un oficial de la Marina, con una bocina, dió siete vivas a la República, que fueron contestados con entusiasmo por las tripulaciones de los barcos surtidos en la bahía y el numeroso público. Luego se hicieron otros 21 disparos y al aparecer el féretro sobre la cubierta del "Jaime I", se dispararon 21 cañonazos más.

EL DESEMBARCO DE LOS RESTOS DE BLASCO IBÁÑEZ

A las diez y media de la mañana quedaba en el muelle el féretro que contenía los restos de Blasco Ibáñez. El momento del desembarco fué emocionante e imponente. Las bandas tocaban el Himno de Riego, las cornetas de a bordo no cesaban de tocar. Numerosos aviones evolucionaron sobre la bahía y los muelles arrojando flores y banderitas republicanas. En el puerto se dió suelta a miles de palomas.

El féretro fué llevado a hombros, por una cuadrilla de pescadores, hasta el tablado, repleto de negro y adornado con flores y banderas, instalado frente a la tribuna presidencial.

DESFILE DE LA COMITIVA

Poco después de haber sido desembarcado el féretro, se organizó la comitiva. Abrió marcha una Sección de la Guardia Municipal montada. A continuación iban varias bandas de música, los estandartes y banderas de las entidades culturales, políticas y económicas. Se formaron cuatro presidencias. En la primera iba el presidente de la República; en la segunda, los familiares del insigne escritor; en la ter-

cera, los ministros y el presidente de la Generalidad; y en la cuarta, el alcalde de Valencia, presidente de la Diputación y demás autoridades.

La comitiva la formaban cerca de 40.000 personas. A la entrada del puerto tomaron en hombros el féretro afiliados a los Centros republicanos creados por Blasco Ibáñez. En medio de un silencio impotente la comitiva llegó hasta el Ayuntamiento, en la Plaza de Castelar. El paso de la comitiva fué presenciado por un gentío immense que ocupaba las aceras, balcones y ventanas. En la Plaza de Castelar se despidió el duelo, desfilando ante los familiares del ilustre finado las autoridades y millares de personas.

La comitiva tardó en llegar hasta la citada plaza más de una hora. Luego el féretro fué trasladado a la Lonja, donde quedó depositado. Acompañaron a los restos de Blasco Ibáñez, hasta la Lonja, más de 30.000 personas.

Luego se permitió la entrada al público para que desfilara ante el féretro.

UNA MANIFESTACION CIVICA

Cuando el féretro quedó depositado en la Lonja, el presidente de la República, los ministros y las personas de su séquito, se trasladaron al Club Náutico, donde se sirvió un almuerzo íntimo. Luego se trasladó a la Casa Consistorial, desde cuyo balcón principal presenció el desfile de la manifestación cívica que se organizó en homenaje a la memoria del insigne novelista. Formaron en la manifestación representaciones de más de 200 Ayuntamientos de la región valenciana y de otras provincias españolas, numerosas comisiones y representaciones de entidades literarias, políticas, artísticas, etc., y más de 50.000 personas.

Desde uno de los balcones de la Casa Consistorial, el señor Lerroux dirigió la palabra a la muchedumbre y dedicó calurosos elogios a la personalidad y a la obra de Blasco Ibáñez.

También habló el presidente de la República, que pronunció un breve y brillante discurso, que fué radiado.

UNA VELADA NECROLOGICA

A las ocho y media de la noche, en el Teatro Principal, se celebró una velada necrológica en homenaje a la memoria de Vicente Blasco Ibáñez. En el escenario tomaron asiento las representaciones oficiales. En el fondo se colocó un magnífico retrato del gran novelista, en medio de las banderas de España y de Valencia.

En primer término hizo uso de la palabra el ex ministro del Trabajo señor Samper, quien engrandeció la personalidad de Blasco Ibáñez y dijo que salió del corazón de Valencia.

A continuación don Sigfrido Blasco Ibáñez dió las gracias al pueblo español y al valenciano por el grandioso homenaje tributado a la memoria de su padre.

El abogado francés Henry de Torres pronunció un elocuente discurso para expresar la admiración del mundo entero por Vicente Blasco Ibáñez y su obra literaria.

Después habló el ministro de Marina, que exaltó la figura de Blasco Ibáñez.

Por último, se levantó a hablar el Sr. Alcalde Zamora, que ostentaba el collar de la República. La ovación que se escuchó cuando se puso en pie fué estruendosa y duró varios minutos.

Pocas veces—comenzó diciendo—o quizás nunca, he sentido el imperativo de hacer uso de

la palabra como ahora, aunque considero que más que mi voz habla el rumor de la multitud. Este rumor que ha sabido expresar en el día de hoy su ferviente amor y admiración por Blasco Ibáñez.

Pero tengo el deber personal y representativo de hablar y, al hacerlo, citaré que hace pocos años, por unas cartas que mediaron, ya hubo de intervenir en el albaicazo de Blasco, y a rendir cuenta de este albaicazo vengo yo.

Deber mío era—dice—restituir a España sus restos, y esto se ha hecho ya.

Recuerda que en el mismo teatro donde está hablando habló el 13 de abril de 1930, y que el 14 de abril de 1931 ya había cumplido la promesa que allí hizo a la democracia. El albaicazo impone otro deber. La liquidación de crédito entre aquella gran figura y la democracia de España. Fué Blasco hombre que encarnó el espíritu de Valencia y, sin embargo, escribió siempre en castellano sus obras. Por eso aquí y en los países de América donde se habla el castellano, es donde se puede apreciar lo que Blasco hizo por el idioma. Hábiles de las transformaciones misteriosas de la ingeniería y del laboratorio, pero no hay que olvidar las obras importantísimas que se laboran en el cerebro, aquellas que se laboran en el portentoso de Blasco. El dió al castellano esplendor, y yo que me rodeo el cuello con este collar de la República, digo que tengo en mucha estima haberme cesado otro que perteneció a un hombre que se preocupaba tanto del lenguaje como era Castelar.

En párrafos inspirados que arrancan tempestades de aplausos alega la labor literaria de Blasco y dice que la democracia tenía con él una deuda muy grande, y esta deuda genérica correspondía a la labor de aquel hombre en su afán de hacer patria.

Estudió después la figura de Blasco como artista y como crítico, y pasó a analizar las obras del escritor, que podríamos llamar de tendencia. En la lucha de su "yo" del artista contra el tribuno, no permitió que el primero anulase al otro. Terminó diciendo que la deuda que la democracia tenía para con Blasco se había pagado hoy con una manifestación solemnísima como nunca se había conocido otra, y silenciosa, porque era expresión de dolor. La expresión de un pueblo que sabe no sucumbe a sacudidas epilépticas y que ha de ser en todo momento el sostén de la República.

Fué ovacionado.

La orquesta ejecutó el Himno de Riego y el Himno de Valencia.

La velada terminó a las doce y media.

ANIMACION EXTRAORDINARIA

Durante toda la noche continuó siendo extraordinaria la animación en las calles de Valencia. En vista de la enorme afluencia de forasteros, las empresas de los centros de espectáculos, atendiendo el requerimiento de las autoridades, dejaron abiertas las puertas de los teatros y cines con objeto de que en las butacas pudieran pernoctar los miles de personas forasteras que no pudieron encontrar alojamiento. De esta manera se resolvió el problema del alojamiento.

Teléfonos de LA VOZ:
Administración y Talleres ... 10-0-24
Dirección y Redacción 10-9-89

La vida en Vizcaya

Una banda de pistoleros había obra de introducir en la cárcel de Larrinaga pistolas y elementos para fabricar explosivos

(POR TELEFONO)

Bilbao, 30 (M. n.)

UN IMPORTANTE SERVICIO DE LA POLICIA

Varios agentes de la brigada social y unos policías municipales detuvieron a Eimilio Sáez y Rafael Cervantes, por tener sospechas, bastante fundadas, de que ambos habían intervenido en el intento de asalto contra la Sucursal de la Caja de Ahorros Municipal, establecida en la calle de Egaña.

La Policía pudo averiguar que los detenidos pertenecían a una banda de pistoleros que opera en el Norte de la península y en la Rioja, y que esta banda había conseguido introducir en la cárcel de Larrinaga armas y fórmulas para fabricar explosivos y gases tóxicos. En vista de estos datos, fué practicado un registro en la cárcel y en la sala séptima fueron encontrados en un hueco hecho en el suelo, debajo de una de las camas, dos pistolas de 765, un cargador, dos botes vacíos de los que se emplean para las conservas, un trozo de tela de colchón, materiales para la fabricación de explosivos y trozos de hierro que podían servir para metralleta. A uno de los reclusos le fué encontrada una fórmula para la fabricación de materias explosivas.

Emilio Martínez y Rafael Cervantes pertenecen a la F.A.I. y el primero está considerado como individuo peligroso.

Aún no se ha podido averiguar quién recibió en la cárcel las pistolas, y se supone que estas armas fueron introducidas en las cestas de las comidas que se envían a los reclusos, burlando para ello la vigilancia de los oficiales de la cárcel.

REUNIONES Y ACUERDOS POLITICOS

El Comité Provincial Radical acordó en su reunión de ayer presentar candidatura para las próximas elecciones de diputados a Cortes. El miércoles de la presente semana se designarán los candidatos.

Los radicales-socialistas que siguen al señor Gordón Ordás decidieron votar el proyecto de Estatuto vasco, lamentando que no se conceda intervención en las mesas. Acordaron también presentar candidatos para las elecciones de diputados a Cortes y designar en otra reunión dos para Bilbao y uno para la provincia.

Los nacionalistas celebraron asamblea regional, acordando nombrar apoderados que concurren a la asamblea general del Partido. La designación de candidatos para diputados la aplazaron hasta el próximo día 9.

SE APLAZA LA CELEBRACION DEL PLEBISCITO?

Hoy corrió con insistencia el rumor de que se iba a aplazar la celebración del plebiscito sobre el proyecto de Estatuto vasco y se añadió que había gestiones en tal sentido cerca del Gobierno de la República.

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación fue interrogado acerca del particular por los periodistas y declaró que los rumores carecían de fundamento y que el plebiscito se celebraría en la fecha conocida.

Teatro Principal
Teléfono 1-61-45

MOY, MARTES, DIA 31

A las 6'30 tarde
Patio, 4 ptas. Entresuelo, 3A las 10'30 noche
Patio, 3 ptas. Entresuelo, 2'50El más grande éxito
—teatral del año—

El grandioso espectáculo de arte

JESUS

(ESTAMPAS DE LA PASION)

Espectáculo aprobado por la autoridad eclesiástica

MAÑANA, MIERCOLES ULTIMAS REPRESENTACIONES

Perfumería inglesa

Primera casa de peluquería de señoras, fundada en 1883. Ondulación permanente desde 8 pesetas.
ALAMEDA, 4.

Teléfono 11-2-00

LADILLAS

mueren instantáneamente empleando el ACEYTE INGLES. No mancha. Venta en

FABRICA DE IMPERMEABLES

"PLUVIA X"

(Frente al Gran Kursaal)

por pesetas 86,50
puede V. adquirir un magnífico
gabán de invierno

Esmeradísima confección en gabardinas, impermeables, checos

Precios sensacionales

"PLUVIA X"

(Frente al Kursaal)

31 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

ACTUALIDAD POLITICA

El Sr. Lerroux, en un discurso, hace el balance de su gestión gubernamental y reitera, ampliándolo, su programa para la acción futura

El presidente de la República ha salido para Algeciras donde embarcará con rumbo a Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid, 31.
MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ
BARRIOS

A las nueve y media de la noche el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que el presidente de la República había llegado sin novedad a Alcázar de San Juan, desde donde continuará a Algeciras para embarcar con rumbo a Marruecos.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Para el jueves a las cinco de la tarde ha sido convocada la Diputación Permanente de las Cortes.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A MARRUECOS

CARTAGENA.—Zarparon para Algeciras, donde esperarán al Presidente de la República, los destructores "Sánchez Barcáiztegui" y "Lepanto". En el primero embarcará el Presidente para efectuar su ansiado viaje a Marruecos.

LOS DISCURSOS FASCISTAS DEL DOMINGO

MADRID.—De madrugada los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si era cierta la noticia según la cual han sido denunciados por el fiscal los discursos que el domingo pronunciaron en el mitin fascista del Teatro de la Comedia, y el ministro contestó que no sabía nada. Añadió que no conocía los discursos, pues no los oyó por la radio como hubiera sido su deseo, y no había leído los periódicos.

Información de la noche

UN DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

VALENCIA.—El señor Lerroux asistió ayer, lunes, a la inauguración del II Congreso de las Juventudes del Partido Radical. Pronunció un discurso en el que recordó el gran recibimiento que el pueblo valenciano hizo a Ruiz Zorrilla a su regreso de Francia. Luego se refirió a su pasado político, y a continuación atacó a los socialistas, diciendo, entre otras cosas:

—Los socialistas, al instaurarse en España la República, tomaron de ella lo que les convino, convirtiéndose en perfectos posibilistas. Acusan al partido radical de acoger en su seno a gentes que no eran republicanas; pero es que no tienen en cuenta que si se cerrara la puerta a esos elementos no sería posible nutrir las filas de los partidos republicanos, que estarían en cuadro. No se puede ni se debe cerrar las puertas de la República a gentes que si antes no fueron republicanos, ahora acuden a los partidos de la República de buena fe, y empujados por la realidad. Todos los partidos, incluso el socialista, han recibido en sus filas a mucha gente de esa condición.

Yo no soy ni quiero ser un cancerbero o un guarda de fielatos que investigue las intenciones de cada uno; pero me consta que son muchos los que acuden a los partidos republicanos, limpios de ambiciones, dispuestos a colaborar con la República con la mejor voluntad. Repito que no es lícito cerrar las puertas a los que, no habiendo sido republicanos, se acercan hoy al nuevo régimen para colaborar con él de buena fe. En el partido radical se ha dado entrada a muchos de esos elementos, pero entre ellos no hay ninguno al que se le haya extendido o se le vaya a extender certificación de licenciado de presidio. Yo, en cambio, se por qué me lo han dicho gobernadores civiles, que varios de los alcaldes y jueces municipales que están afiliados al partido socialista tienen esa certificación de licencias de presidio. Por lo tanto, no tienen derecho a hablar como lo vienen haciendo. Y si ellos no señalan esas anomalías, a nosotros nos toca hacerlo para dejar las cosas en su sitio e imponer una depuración.

En los primeros meses de República, había una situación de paz, de crédito y de confianza; pero al cabo de dos años y medio aquella situación desaparece y surgen los temores y las inquietudes; se retira la confianza, y los capitales se retraen.

—Cuando yo presidí el Gobierno, que fué flor de un día, el capital resurgió y renació las iniciativas. El dinero empezó a moverse y se dieron órdenes para colocarlos en empresas de distinta índole. La economía española empezó a resucitar. Pero al caer mi Gobierno, los capitales volvieron al retramiento y renacieron las inquietudes. Con ello quedó plenamente demostrado que los culpables de la situación en que se halla España la tuvieron aquellos Gobiernos anteriores al que yo presidí, que llevaron a la Hacienda pública un déficit que jamás se pudo imaginar. Sin embargo,

hay que reconocer que toda la culpa no fué de ellos, ya que ese déficit tiene sus gérmenes en dilapidaciones anteriores. Pero hay que reconocer que esos Gobiernos, con su política desacertada, contribuyeron a crear esta difícil situación, pues a no ser por ello, España pudo haber concertado Tratados ventajosos, pues los países europeos y americanos sabían que los problemas sociales y económicos de nuestro país no estaban tan agudizados como en aquéllos. Pero con la política de los Gobiernos anteriores al del 12 de septiembre se puso fin a todas las esperanzas. No puede, pues, extrañar a nadie que republicanos de siempre, que lucharon por los ideales de la República, lancen lamentos y quejas y se opongan, como lo hace la mayoría del país, a dejar paso franco a los que no encarnan el sentimiento nacional. Que la primera virtud en política es la de saber esperar, es una verdad incombustible. Y se ve que no tienen esa virtud los que, divorciados de la opinión nacional, no se resignan a estar en el ostracismo al que les llevaron sus desaciertos, y en el que deben permanecer para bien de la República y de España.

Luego habló de la colaboración de los partidos y de las ventajas de la oposición y dijo que aun cuando en las próximas elecciones el partido radical logre una mayoría, él desde el Gobierno procuraría inventar una oposición que muchas veces estimula al cumplimiento del deber. Por pensar de esta manera—dice—se ha dicho de mí que soy reaccionario. Yo sé que no lo soy. No hay reforma, que por útil y necesaria que sea, no tenga que ser implantada con arreglo a las exigencias de la realidad.

Por eso, nosotros, nos hemos de dirigir a los ricos para decirles que de la misma manera que cuando hacen una casa o ven en peligro sus cosechas se desprenden de una prima de seguro para en el caso de que vengan mal dadas no perder todo, así ahora deben hacer el sacrificio de una prima suficiente para que a los obreros españoles no les falte trabajo y para que el país recobre la paz y la libertad tan necesarias para todos.

En lo que se refiere al problema religioso ha de decir una vez más que no debió ser planteado con tanta premura y sabiendo que el ambiente no era propio. Si yo he pedido y pido respeto para mis ideas es porque empiezo por respetar las de todos. Unicamente así es posible la libertad. Yo no renuncio a mis convicciones de siempre. No he aventado en cenizas nada de cuanto se dice en los libros que escribí en mis mocedades. Y si alguna vez las intransigencias de mis enemigos me obligaran a ello, volvería otra vez a ocupar el primer puesto en la vanguardia para sostener aquellos mismos principios. Recuerdo perfectamente que en mi primer discurso de Valencia dije que en el lugar donde otros tenían el agua bendita tenía yo el fusil; pero ahora digo que donde otros tienen el fusil, tengo yo el palustre, aunque tay vez no haya de ver terminado el edificio.

Nosotros queremos restablecer el orden y prestar la autoridad porque los partidos que no obran con arreglo a la ley, más que partidos políticos son hordas organizadas.

El paro obrero en España se debe, no a la quiebra de nuestra economía, sino a la desconfianza del capital.

Nosotros vamos a la próxima contienda electoral con la esperanza muy fundada de conseguir la minoría más numerosa de las futuras Cortes; pero si nuestra minoría fuese escasa, ello sería señal de que se iniciaba —y no por nuestra parte—una etapa de violencias, ya que al no ayudar al triunfo del Partido Radical se contribuirá a la implantación del régimen fascista o de una dictadura brutal extremista.

Al final de su discurso el señor Lerroux fue largamente ovacionado.

Grave atropello de camioneta

En la carretera general, ayer tarde fué arrollado por una camioneta el joven de 15 años Juan Calvo Adarraga, vecino de Oria, que iba montado en bicicleta. En el automóvil del ingeniero industrial de nuestra ciudad don Eusebio Arana, fué traído a la Casa de Socorro, donde le asistieron de diversas heridas de carácter grave. Una vez curado de primera intención, se le trasladó a la Clínica San Ignacio.

La camioneta, matrícula SS. 6.058, propiedad de las hermanas Echániz, de Lasarte, era conducida por José María Zubillaga, de 30 años, que ha sido puesto a disposición del Juzgado.

MUERTE DE DOS GRANDES FRANCESES

El domingo fallecieron en París el expresidente del Consejo de ministros M. Paul Painlevé y el bacteriólogo M. Albert Calmette

Painlevé fué jefe de Gobierno durante la guerra y Calmette inventó la vacuna B. C. G.

PARÍS, 30.—El domingo a las cinco y veinte minutos de la mañana falleció en esta ciudad el ilustre sabio y político Mr. Paul Painlevé. Padecía una enfermedad al corazón, que le había obligado en estos últimos tiempos a cesar en toda actividad política. Una crisis violenta de su dolencia había determinado una agravación en su estado, y ya el último sábado los médicos desconfiaban en salvarle.

La noticia de la muerte de Mr. Painlevé circuló rápidamente por París, y bien pronto comenzaron a desfilar por la casa mortuoria personalidades políticas, científicas y artísticas de todos órdenes, francesas y extranjeras, para inclinarse ante el cadáver del gran hombre y testimoniar el pésame a sus familiares. El presidente de la República lo hizo a las dos de la tarde.

El Gobierno, reunido en Consejo extraordinario, acordó hacer a M. Painlevé funerales de carácter nacional el sábado próximo. El cadáver de M. Painlevé será expuesto al público, a partir del martes, en la cripta del Conservatorio de Artes y Oficios y será trasladado al panteón el sábado por la mañana.

Nació Paul Painlevé en París el 5 de diciembre de 1863, y era hijo de un obrero litógrafo. Desde los primeros momentos de su vida de estudiante dió muestras de una asombrosa inteligencia y muy especialmente en lo relativo a matemáticas. Su carrera en el orden científico fué de una rapidez desconcertante. A los 23 años era profesor de la Facultad de Ciencias de Lille; a los 24, doctor en Ciencias Matemáticas; a los 30, director de conferencias de la Sorbonne y de la Escuela Politécnica, y a los 37 fué elegido miembro de la Academia de Ciencias, entidad científica que ya le había concedido muchas de sus más altas recompensas.

En 1895 fué llamado a Estocolmo para dar conferencias sobre sus trabajos de análisis, y entre las obras suyas que tienen verdadera autoridad figuran, entre otras, las tituladas "Lecciones sobre la integración de las ecuaciones de la Mecánica", "Lecciones sobre el rozamiento" y "Lecciones sobre la teoría de las ecuaciones diferenciales".

Fué un apasionado, desde los primeros momentos, de la Aviación y proclamó las posibilidades ilimitadas de la misma. Fué el primer pasajero que llevó en Francia el célebre aviador Wright, y lo fué asimismo de Henry Farman, y en esa época escribió dos obras que causaron verdadera sensación: "La organización en Francia de la locomoción aérea" y "La Aviación". Fué miembro de honor de varias Academias científicas extranjeras, catedrático de la Escuela Politécnica y más tarde presidente de la Comisión técnica del Laboratorio Nacional de Ensayos.

Como político se distinguió desde joven por el ardor con que defendió un republicanismo de vanguardia, pero desconfiando de los excesos demagógicos. Comenzó su actividad parlamentaria en 1910, como diputado por París. Reelegido en 1914 se encontró al estallar la guerra, y por sus conocimientos científicos, designado para la presidencia de la Comisión de Invenciones y para la presidencia de la Comisión de Marina de guerra y de la subcomisión de Armamentos y Explosivos. En 1917, siendo presidente del Consejo y ministro de la Guerra fué desencadenada la ofensiva del 16 de abril, que ha sido objeto de tantas controversias y la cual explicó, terminada la guerra, en su libro titulado "Cómo nombré a Foch y a Petain".

Reelegido diputado en 1919 figuró con monseñor Herriot al frente de la oposición, y en 1924 salió triunfante como candidato del Partido de izquierdas, siendo nombrado entonces por vez primera presidente de la Cámara. Se presentó candidato a la presidencia de la República, siendo derrotado, el 13 de junio del año 1924, por M. Doumergue. En 1923 y en 1932 fué elegido diputado por Ain. Figuraba en la Cámara en la minoría radical socialista. Fué ministro trece veces y presidente del Consejo tres.

MUERTE DE CALMETTE

PARÍS, 30.—En el Instituto Pasteur, del que era subdirector, falleció el domingo por la mañana el profesor Alberto Calmette, uno de los hombres de Ciencia de mayor prestigio en los tiempos presentes.

Nació en Niza en 1863, fué médico de la Marina y pasó largas temporadas en las colonias francesas. En 1891 fundó y dirigió el Instituto Bacteriológico de Saigón, estudiando allí el veneno de las serpientes y la fermentación del arroz. Cuando regresó a Francia fundó el Instituto Bacteriológico de Lille y fué su director desde el año 1903 hasta el año 1919, haciendo interesantes trabajos acer-

ca de la salud pública y de la purificación de las aguas residuales. Se hizo famoso universalmente por el descubrimiento del suero contra el veneno de las serpientes, y sus trabajos fueron notabilísimos en lo que se refiere a la vacunación jenneriana, seroterapia antipestosa y, finalmente, a la tuberculosis, consiguiendo después de trece años de estudios descubrir la vacuna B.B., preventiva contra la tuberculosis, su obra maestra, por la cual le debe gratitud la Humanidad.

Después de la gran guerra—durante la cual estuvo a punto de ser fusilado por los alemanes en Lille por haberse acusado de tener palomas mensajeras en el Instituto Bacteriológico de dicha ciudad, que dirigía, fué nombrado M. Calmette subdirector del Instituto Pasteur de París.

Escribió M. Calmette muchísimas obras sobre bacteriología, química fisiológica e higiene, siendo las más notables las relativas a la depuración biológica de las aguas de alcantarillas, a la tuberculosis y a la infección bacteriana y la tuberculosis en las personas y en los animales. En 1927 fué elegido miembro de la Academia de Ciencias, y en 1949 lo había sido de la de Medicina, y estaba condecorado con la Gran Cruz de la Legión de Honor.

J. M. MUÑOZ MEDICINA GENERAL
Visita a domicilio
Consulta de Piel y Secretas, de 12 a 2 y de 5 a 8. Telf. 15-1-73. — Miracruz, 23, 2º, Dcha.

Doctor Cardenal
Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Partes. — Medicina general.
CONSULTA: DE TRES A CINCO.
AVENIDA DE FRANCIA, 2. — Teléfono 14-5-01

VISITE USTED PETIT PARIS

URBIETA, 39 Teléfono 1-35-93

Confecciones

para obreros

Sección especial,
a precios intere-
- santísimos --

PARAGUAS:

Superiores a precio
de fabricante trona-
do, de 2,75 a 15 ptas.

Impermeables olumbas, Checos
Trincheras y Gabardinas, Sí-
competidor

PETIT PARIS

- URBIETA, 39 -

(Frente ESCUELAS DE AMARA)



LOS CAMPEONATOS REGIONALES DE FÚTBOL

Venciendo a los iruneses, el Logroño conquistó el título de campeón

Los rojillos derrotaron al Tolosa en Berazubi. - Resultados, clasificaciones y comentarios. - El Donostia ganó en París al Racing por cuatro a tres

Del momento

La agonía de los campeonatos regionales

En algunas regiones—o mancomunidades—los campeonatos han concluido. En otras, no resta más que una jornada para que se sepa la lista definitiva de los clubs que allá por abril intervendrán en la contienda por la Copa de España.

La mancomunidad guipuzcoano-riojana-navarra-aragonesa ha terminado virtualmente su competición. Han sido los constantes equipiers del Logroño quienes han logrado—¡por fin!—el codiciado título de campeones de la Mancomunidad.

El segundo puesto, el de subcampeón, lo ventilarán en Atocha, mañana, el Zaragoza y el Donostia.

Lo curioso es que la Mancomunidad se compone de cuatro regiones, y que las cuatro estarán representadas en las eliminatorias para el Campeonato de España: el Logroño, por la Rioja; el Donostia, por Guipúzcoa; el Zaragoza, por Aragón, y el Osasuna, por Navarra.

Lo lamentable es que el Unión de Irún, destrozado por la «pesca» de que vienen siendo objeto cuantos jugadores en él desplazan, no participará en tan histórica competición. El glorioso Club es ya víctima segura del profesionalismo.

Clasificados:

Por Vizcaya, el Athlétic, campeón. Los lugares segundo y tercero para el Arenas y el Baracaldo.

Por Barcelona, el Sabadell, campeón. El Español y el Barcelona, segundos.

Por Castilla-Sur, el Madrid, campeón. Clasificados, el Athlétic, el Sevilla y el Betis. Colista, el Valladolid.

Por Galicia, el Celta, campeón. Subcampeón, los del Deportivo de Coruña.

Por Asturias, el Oviedo, campeón. A su lado, el Sporting.

Por Cantabria, el Racing de Santander, continúa monopolizando el título.

Por la costa mediterránea, el Valencia y el Levante, en un grupo; el Murcia y el Hércules, en otro.

Los campeonatos regionales agonizan. El primer domingo de noviembre comenzará a jugarse la interesante competición liguera.

Veremos si el público lo entiende así y empieza a animar los campos de fútbol.

TOLOSA, 4; OSASUNA, 5

En el Stadium Berazubi jugaron su último partido de campeonato, los eternos rivales Osasuna de Pamplona y el Tolosa F. C.

El injusto castigo que pesa sobre el excelente guardameta «urdin» Tomás Eguía quitó al encuentro todo el interés, ya que sin este equipier estaba descontado el triunfo de los «rojillos».

La carencia de interés ante esto, y lo malo del tiempo, hizo que en Berazubi se registrase—una vez más!—una entrada mendiana.

El Osasuna requirió un árbitro ajeno a la región y la Nacional envió al catalán Arribas, que dirigió el encuentro, favoreciendo claramente a los pamploneses.

El primer tiempo terminó con 2 goals para Osasuna y uno para el Tolosa.

En el segundo, a los 24 minutos, el delantero centro navarro, en claro y manifiesto «offside» se apuntó el tercer goal ante la protesta de los jugadores «urdin». A partir de este momento los locales decayeron, y los rojillos, aprovechando esta situación, consiguieron dos nuevos tantos, finalizando el encuentro con 5-1, resultado que aclaró la clasificación del Osasuna para la Copa de España en cuarto lugar.—Arraiza.

C. D. LOGROÑO, 3; UNION C. DE IRUN, 0

En Las Gaunas se ventiló un partido que era decisivo para el Club local y para los unionistas: para el Logroño porque al ganar el partido conquistaba el título de campeones de la Mancomunidad; para el Unión, porque al perderlo perdía sus últimas posibilidades de clasificarse entre los cuatro primeros, que serán los que intervengan en las eliminatorias para el Campeonato de España...

Ganaron los riojanos. Mantuvieron sobre el Unión un dominio neto y concluyó el partido con el resultado de tres goles por cero. Los tantos los hicieron Toledo, Calero y Luisín.

Los equipos se alinearon así:

Irún: Emery; Arzac, Mancisidor; Peña, Gamborena, Sotés; Oyanguren, Echezarreta, Errandomea, Sánchez, Aguirre.

Logroño: Urreaga; Escolá, Recarte; Poli, Pelayo, Tell; Riuvil, Juliac, Luisín, Calero, Toledo.

Árbitro el guipuzcoano Rafael Corpas.

LOS DONOSTIARRA VENCIERON EN PARÍS

En Parque de los Príncipes jugó el equipo donostiarra contra el Rácing parisino.

El encuentro resultó muy entretenido. Los donostiarros pusieron mucha codicia y más coraje en el partido, dominando y mereciendo la victoria, que estuvo en trámite de truncar la parcialidad del árbitro, concediendo un penalty que hasta la crítica francesa califica de excesivamente severo.

El primer tiempo terminó con empate a cero.

A poco de empezar la segunda mitad, Aldazábal, de un buen cañonazo, marcó; pero Galley empató en seguida, de resultados del penalty a que hemos aludido, por mano involuntaria de Arana.

Cuando el dominio de los donostiarros era más intenso, una escapada de Galley proporcio-

nó al Rácing su segundo goal; pero Chivero aprovecha un golpe franco, sacado por Ayesárran, para empatar.

Luego es Aldazábal quien por tercera y cuarta vez marca para el Donostia. Y en los últimos minutos del encuentro el Rácing consigue el tercero.

Concluyó el partido con la merecida victoria de los españoles, por cuatro goles a tres.

Beristain, Aldazábal, Chivero, Goyenechea y Arana, fueron los mejores.

Los equipos se alinearon como sigue:

RÁCING.—Hiden: Gautherot, Diagne; Jourdan, Berkessy, Schärwirth; Jarvinenck, Delfour, Delesse, Fabre, Galley.

DONOSTIA.—Beristain: Goyenechea, Arana; Amadeo, Ayesárran, Marculeta; Ortega, Aldazábal, Chivero, Ipíña y Tolete.

Sigue Paulino Uzcudun recibiendo ofertas

Después de la pelea Uzcudun-Carnera, la fama de Paulino ha recobrado esplendor y actualidad.

Ahora la requieren de Italia y de Norteamérica. En ambos lugares le ofrecen, como primera condición, combates con Carnera. Pero Paulino responde que va a descansar durante un par de meses y que después no tendrá inconveniente en oponerse a hombres de su peso.

Sigue pareciendo probable que Paulino, hacia fines de diciembre, pelee en Inglaterra.

RESULTADOS

ASTURIAS

Oviedo-Stadium 4-3
Gijón-Sporting (suspendido).

BALEARES

Constancia-Athletic 3-1
Manacor-Baleares 5-1

CANTABRIA

Santoña-Torrelavega (suspendido).
Eclipse-Naval (ídem).

CASTILLA-SUR

Athletic-Betis 4-0
Nacional-Valladolid 2-1

Sevilla-Madrid 0-2

CATALUÑA

Español-Granollers 3-0
Júpiter-Badalona 1-0
Sabadell-Gerona 2-4
Palafrugell-Barcelona 1-0

Galicia

Galicia-Celta 1-2
Unión-Deportivo 0-2
Racing-Elciria 6-0

Guipúzcoa-Aragón-Navarra

Donostia-Zaragoza (suspendido).
Logroño-Unión 3-0
Tolosa-Osasuna 1-5

MURCIA

Murcia-Hércules 2-0
Cartagena-Imperial 11-1
Elche-Gimnástica 4-0

VALENCIA

Gimnástico-Levante 1-0
Burjasot-Valencia 2-8

VIZCAYA

Alavés-Baracaldo 3-1
Arenas-Athletic 1-4

CLASIFICACIONES

MANCOMUNIDAD GUIPUZCOANA

J. G. E. P. F. C. P.

Logroño	10	7	1	2	25	11	15
Zaragoza	9	6	1	2	24	14	13
Donostia	9	5	2	2	18	18	12
Osasuna	10	4	0	6	19	15	8
Irún	10	2	2	6	10	18	6
Tolosa	10	2	0	8	13	31	4

MANCOMUNIDAD DEL CENTRO

J. G. E. P. F. C. P.

Madrid	10	7	2	1	35	11	16
Athletic	10	6	2	2	23	15	13
Sevilla	10	4	2	4	22	20	10
Betis	10	3	4	3	19	20	10
Nacional	10	3	1	6	14	30	7
Valladolid	10	4	1	8	12	29	3

CATALUÑA

J. G. E. P. F. C. P.

Sabadell	13	11	1	1	32	16	23
Español	13	9	1	3	39	22	19
Barcelona	13	8	2	3	33	18	18
Júpiter	13	6	1	6	25	23	13
Gerona	13	4	2	7	15	21	40
Granollers	13	4	2	7	22	34	40
Palafrugell	13	1	4	8	13	22	6
Badalona	13	2	1	10	15	29	5

GALICIA

J. G. E. P. F. C. P.

Celta	10	8	1	1	30	7	17
Coruña	10	8	0	2	32	10	16
Racing	10	4	3	3	16	13	41
Unión	10	2	2	6	10	24	6
Galicia	10	2	1	7	12	29	5
Eriña	10	2	1	7	9	25	5

CANTABRIA

J. G. E. P. F. C. P.

Racing	8	8	0	0	55	8	16
Naval	6	2	2	2	42	17	6
Santofla	7	1	3	3	11	29	5
Torrelavega	5	2	0	3	6	15	4
Eclipse	6	1	4	6	13	3	3

ASTURIAS

J. G. E. P. F. C. P.

Oviedo	8	6	2	0	46	10	14
Sporting	7	4	2	1	22	13	10
Avilés	7	2	2	3	12	11	6
Ovetense	8	2	0	6	12	33	4
Gijón	6	1	0	5	6	31	2

MURCIA

31 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

pagina 11

"LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN EIBAR

LA VISITA DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El lector encontrará en otro lugar de este número amplios detalles de la visita girada a los pueblos perjudicados por el pasado temporal, por el ministro de Instrucción Pública, don Domingo Barnés, en representación del ministro de Obras Públicas y del Gobierno de la República.

Queremos destacar aquí algunos de los aspectos que las autoridades locales trataron con tan relevante personalidad, de verdadero interés para nuestra ciudad.

En primer término se le hizo conocer el propósito del Ayuntamiento y de la Junta de Beneficencia de no volver a utilizar el Hospital, ya que siempre se estaría con el temor de una nueva inundación, que sería la experiencia nos lo ha demostrado en las dos ocasiones pasadas—de fatales consecuencias para los enfermos. Además, y aun cuando los estudios que se realizan sobre el encauzamiento de la regata que origina principalmente estas inundaciones, fueran llevados a la práctica, es innegable que el Hospital no debe continuar emplazado en su anterior situación, ya que por su emplazamiento tan bajo es excesivamente húmedo e insalubre.

En cambio—y fué la idea que se le apuntó al ministro—, podría muy bien hacerse un hermoso grupo escolar, con biblioteca, cantina escolar, etc., etc., sólamente con elevar el piso un metro o metro y medio.

El señor Barnés, a la vista de los locales, manifestó su decidido propósito de apoyar entusiasticamente esta proposición, y encargó al señor alcalde—para que éste a su vez se lo encomendara inmediatamente al arquitecto municipal—que se le envie con urgencia un proyecto de conversión del Hospital en escuela, a base de darle mayor altura al piso. Yo—dijo el señor Barnés—les prometo que la creación de las cantinas escolares será cuestión de días nada más. Y comoquiera que hay una cantidad destinada para creación de escuelas—en sustitución de la enseñanza religiosa—, mandándome el proyecto de que hemos hablado con toda prontitud, y lo informaré rápidamente y lo llevaré a Consejo de ministros para que le sea destinada la cantidad correspondiente a fin de que pueda comenzar su funcionamiento en los primeros días de enero.

En cuanto al apoyo que se solicita del Estado para el encauzamiento de la regata, cuya excesiva crecida origina la inundación de la parte baja de Irún, el ingeniero de Caminos irunes señor Iribarren (don Ramón) habló de ello con el ministro y el señor Usabiaga, habiendo quedado en que cuando ultime sus trabajos—que el distinguido ingeniero lleva con gran acierto y rapidez—sea elevado el proyecto por el Ayuntamiento a fin de conseguir del Estado la ayuda necesaria para la realización de la obra.

Nuestra impresión es la de que habrán de ser atendidos los deseos expuestos por el pueblo de Irún, ya que el ministro se dió perfecta cuenta de la razón que asiste a esta ciudad en las peticiones que ha hecho y cuya consecución son de todo punto necesarias.

Un día de estos tendremos el gusto de dar a conocer a nuestros lectores el proyecto de ingeniero don Ramón Iribarren, con cuya realización se podrán evitar inundaciones como las últimamente padecidas por toda la zona baja de Irún.

TRASLADO

Leemos con verdadera satisfacción que ha sido trasladado a esta Comandancia de Carabineros nuestro querido amigo el alfírez de este Cuerpo don Antonio Ortega.

Nuestra cordial enhorabuena.

Y APROPOSITO DE CARABINEROS...

A todos aquellos carabineros que bien por carta o de palabra me animan a que siga la campaña en pro de la Reforma del Cuerpo, he de manifestarles que no he pensado ni un solo momento abandonar mis modestos trabajos. Lo que pasa es que el exceso de originalidad obliga a la Dirección de este diario a demorar los trabajos por mí enviados. Sirvan, pues, estas líneas de explicación y acuse de recibo.

INTENTO DE RECTIFICACION

Los valedores de las Monjas del Pilar han pretendido o intentado rectificar mi información según la cual dichas hermanas no habían ofrecido su mansión para el traslado de los enfermos del Hospital con motivo de la última inundación. Dicen, resumiendo, que "intentaron hablar por teléfono con el Hospital".

En primer lugar, yo he de afirmar rotundamente que no hubo tal ofrecimiento por parte de las monjas en ningún Centro oficial. Que a las ocho de la noche del lunes se me dijo en el Ayuntamiento que el único ofrecimiento era el de los frailes de Mantidocena, y al preguntar yo si las monjas citadas no habían hecho otro tanto, se me contestó negativamente.

¿Por qué vienen—tras de la censura—diciendo que "intentaron" hablar con el Hospital? No había otros sitios a donde dirigir la

oferta? Esto son, sencillamente, salidas de última hora.

Obras son amores y no buenas razones. Y menos a destiempo, cuando ha pasado el chubasco.

Con que ya lo saben las hermanas—monjas y sus valedores—: mi información fué recibida en un Centro oficial y es—y era—fidedigna y exacta.

Y no insistan más, no vaya a ser que sigan incurriendo en el octavo mandamiento. Que pudiera ocurrir que las puertas del infierno se abrieran de par en par... pero no para mí.

Se nos informa que también ha habido un ofrecimiento por parte del señor Olazábal, Lo hacemos constar gustosamente.

NOTAS TRISTES

A los 40 años de edad ha fallecido en esta ciudad el respetable señor don Francisco Montero Lagar, cuyo entierro se verificó ayer, lunes, a las doce del mediodía. Nuestra sentida condolencia a sus familiares y en particular a su hermano don José, estimado amigo nuestro.—C.

DOMINGUERAS

El domingo llovió torrencialmente y sin cesar durante el día y, además, se notó intenso frío, lo que obligó a la gente a que se cobijara en los locales cerrados. Todas las salas de espectáculos se llenaron de bote en bote, tanto en las funciones de la tarde como por la noche.

De las notas más destacadas fué el entierro del distinguido eibarrés don Juan Iriondo, con nutridísima asistencia y tomando parte la Banda "La Romeral", que ejecutó una marcha fúnebre por ser socio de esta entidad el finado.

También se comentó el robo, en un automóvil y hallándose el chofer durmiendo, de un acordeón valorado en 1.200 pesetas, y que era del famoso acordeonista de Zaldívar, Juan Areitio Zuricarrain.

LA JORNADA DEL "ASTELENA"

Pródigo en jugadas de calidad fué el partido que se jugó el domingo en el frontón Astelena entre Echave III y Mondragonés contra Ubilla I y Altuna. Partido de agrado-

dable espectacularidad por haberlos hecho recordar los famosos veteranos Echave y Mondragonés esta característica de que fué rodeada la interesante jornada, es suficiente para dedicarles a estos veteranos un elogio cálido en premio al brillante historial que llevan, manteniéndose aún en activo entre los pelotaris de primerísima categoría. Los dos hicieron un alarde de juego y ello es preciso destacarlo con toda su significación. La lucha marcó en todo momento un tono tan agradable que tuvo su lógica consecuencia en los aplausos que en diferentes fases del encuentro les otorgó el público entusiasmado ante el maravilloso juego que desarrollaba Mondragonés, y de entusiasmo e inteligencia de Carmelo Echave, frente a la pareja considerada bastante superior y que la integraban Ubilla I y Altuna, superioridad que ya señalaron bien pronunciadamente los señores "inteligentes" al dar el dinero por éstos al principio en proporción de 20 a 11.

Y no digamos nada cómo bajó el papel de Echave y Mondragonés cuando los jóvenes anotaron los ocho primeros tantos por uno los veteranos. Ante esta ofensiva de Ubilla y Altuna pocos esperaban en una reacción de Echave y Mondragonés, pero éste, quitándole el saque a su compañero Echave, empezó a dar color al partido, y recuperando algunos tantos vino a aproximarse al tanto 6 por 8 sus rivales.

Hubo otro ataque a fondo de Ubilla y Altuna y pasaron al once. Entonces fué cuando Mondragonés nos recordó sus grandes tardes, y también Echave sus flamantes besaigüines. El partido se hizo interesantísimo, y en el curso de él se vió el más destacado conjunto, la concepción de juego más brillante y ordenada y, sobre todo, una voluntad para obtener el triunfo, enorme. Fruto de todas estas cosas fué qué emprendieron la marcha ascendente y ni siquiera pararon cuando tropezaron con sus contrincantes en el tanto 11 y 12, puesto que anotaron seis cartellitos más aún colocándose en 18 por 12, dándose ahora el dinero por los veteranos 20 a 4.

Una racha de Ubilla y Altuna trajo la aproximación 18-19, pero en plan de vencidos, pues se menguó en ellos aquel ardor que acusaron al principio de la pelea, y Mondragonés con sus potentes palancas volvió a recobrar el dominio en el juego, pegando la pelota hasta los últimos cuadros y castigando de la manera más envidiable hizo colmar el marcador 22, dejando a Ubilla y Altuna en el tanto 19.

Al retirarse de la cancha Echave y Mondragonés recibieron una ovación triunfal, sobre todo Mondragonés, que fué el verdadero artífice de la jornada.

El segundo partido, que también tuvo sus vaivenes, y que jugaron Olazcoaga y Chiquito de Durango contra Echaniz II y Elguezábal, fué favorable para estos últimos por muy poca diferencia en el tanto.

Para mañana miércoles, festividad de Todos los Santos, la empresa del Astelena nos ha preparado una combinación notable, tomando parte Rubio y Artamendi contra Irureta y Artazo, partido que hará congregar en el Astelena a un inmenso gentío.

El segundo partido será entre Urcelay II y Olalde, contra Corta y Ubilla II.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En las primeras horas de la tarde ocurrió a dos kilómetros de esta ciudad, un accidente de automóvil que por fortuna no pasó a mayores.

El coche de la matrícula de Huesca 1.852, conducido por su propietario Eleuterio Palacios, de la misma población y ocupado por don Alfrédo Rodríguez Mancebo, José Lauredo (éste comerciante de Eibar) y Miguel Gómez, de Bilbao, a consecuencia de un patinazo chocó contra el pretil existente en la curva de Sallavente, destrozándose por completo el coche y resultando con heridas de pronóstico leve tres de los ocupantes, menos Alfredo Rodríguez, que sufre una herida de mucha consideración. — Tomás Echaluze.

Ideal Maly

No se trata de ningún "cine" naciente, pero sí del "as" de los caramelos, que Lusarreta lanza al mercado con la bandera del éxito, persuadido de que nadie osará arrebatarla.

GAYARRE. — Teléfono 14-9-93. — EASO, 47

SE LIQUIDA

una partida de muebles con dos meses de uso; grandes existencias en armarios, camas, colchones, lavabos, mesas, y variados surtidos. Horas de venta: de diez de la mañana a cinco de la tarde.

SAN MARTÍN, 48. :: SAN SEBASTIÁN.



TOLOSA. — El domingo fué obsequiado con un banquete el ex gestor provincial don José Sasiaín, que aparece en la "foto" con los asistentes al acto.



JUEVES

próximo

SALDOS

en

La Perla Vascongada

Hernani, 2 y Andía, 9 y 11



DEPORTE VASCO

El domingo, en el Moderno, se lucieron el decano Salsamendi y el joven Fitero I

Un golpe sufrido por Muguetta obligó a suspender el primer partido

LA PELOTA "AMATEUR"

Con gran número de aficionados continuaron jugándose la mañana del domingo los partidos del campeonato "amateur" de pelota en el frontón Urumea.

Correspondió jugar en primer término a los remontistas de segunda categoría Pradera y C. Salaverría, de la Unión Deportiva, contra Salaverría (P.) y Castillejos, de la Gimnástica de Ulía.

Los unionistas, que nada más iniciada la pelea tomaron clara ventaja, supieron mantenerla hasta el final, dejando a los de la Gimnástica en 24 para 40.

Los vencedores hicieron una bonita labor, sin llegar Pradera a desarrollar todo su juego.

Después jugaron, a cesta-punta, las parejas de los clubs Gaztelupe y Alegorrieta. Por el Club Gaztelupe jugaron los villabonatarras Gárate y Garmendia, y por el Alegorrieta los hermanos Otaegui.

Estos, que tuvieron un comienzo muy bueno, fueron por delante hasta la cuarta decena con notable ventaja, para ser alcanzados por sus rivales en el tanto 39, y debido al gran juego de Gárate, vencieron los de Gaztelupe por dos tantos.

Fué un partido precioso y bien jugado por ambos bandos, por lo que el respetable les obsequió con merecidos aplausos.

Después, a la modalidad de mano, contendieron Otaegui y Biurrarena, de la Unión Deportiva, contra Azcue y Aguirre, del Deportivo Loyolatarrá.

El partido, que fué titánicamente disputado por la igualdad de fuerzas, agrado sobremanera a los aficionados, venciendo, después de la emocionante igualada a 21, los de Loyola.

Destacaron el zurdo Azcue, que hizo jugadas muy bonitas al ancho, y Biurrarena, que estuvo hecho un bravo.

Finalmente, también a mano, contendieron Aldaco y Zubizarreta, del Roca de Irún, contra Berrocal e Izaguirre, de la Gimnástica. Vencieron los primeros.

**

Mañana, festividad de Todos los Santos, se celebrará otro gran festival "amateur", destacando la eliminatoria que disputarán los colosos manistas Iguarán y Aramendi, del Amaikak-Bat, contra los hermanos Echarrí, del Beti-Jai, partido que ha despertado enorme interés por tratarse de los "gallitos" de esta modalidad.

EN EL FRONTÓN MODERNO

El domingo se jugaron los partidos a remonte anunciados en el bonito frontón Moderno, a donde acudió mucha gente atraída por el anuncio del primer partido en el que tomaban parte figuras de gran relieve.

En efecto, lo jugaban Ostolaza y Zabaleta, colorados, contra Muguetta e Iturain, azules, sacando del cuadro once los delanteros.

El dinero salió a la par, con alguna inclinación por los rojos.

Buena vista, porque luego de haberse registrado igualadas en los tantos 2, 3, 6, 9 y 20, avanzaron los rojos, quienes se colocaron en el tanto 39 por 32 Muguetta e Iturain. A estas alturas, Muguetta sufrió un fuerte golpe en la muñeca y se vió impeditido para seguir jugando. Se suspendió el partido y se hizo un prorratoe de 39 por ciento en favor de Ostolaza y Zabaleta.

El encuentro hasta su suspensión fué entretenido, pues los cuatro pelotaris estaban desarrollando una bonita labor, sobresaliente los dos zagueros. Ostolaza, el notable delantero, mejoró sus pasadas actuaciones. También el modesto Muguetta defendió su puesto con gran tesón.

El segundo partido. — Salsamendi I y Fitero I (rojos), jugaban luego contra Mina y Tacolo (azules), sacando los delanteros del once y medio.

Dinero, a la par; no había predilección.

Se registraron igualadas en la primera decena en los tantos 1, 2 y 4. Ya no hubo más igualadas. La superioridad de Salsamendi y Fitero se vio palpablemente y así fué que, si bien no se señalaron muy grandes diferencias de tanto, Salsamendi y Fitero fueron por delante, llegando al tanto 50, término del encuentro, cuando Mina y Tacolo tenían apuntado el tanto 44.

Muy bien jugaron los vencedores, particularmente el "viejo" Salsamendi, que dio fuertes pelotazos y se movió en la cancha como un zagal. Fitero, el bravo mozo navarro, respondió a aquello de: "Navarra siempre p'alante".

De los vencidos, mejor Mina que Tacolo.

El tercer partido. — Por último jugaron un tercer partido, también a remonte, Esteban Izaguirre y San Martín, rojos, contra Laramendi y Altuna, azules.

El dinero salió a la par por los dos colorados.

La victoria fué sencillísima para Izaguirre y San Martín, a pesar de lo que opinaban dos buenos aficionados a nuestro incomparable deporte, pues luego de registrarse igualadas en los cinco primeros tantos avanzaron los rojos, Izaguirre y San Martín, quienes llegaron al tanto 35, término del encuentro, cuando Laramendi y Altuna tenían 30.

Muy bien los vencedores y Laramendi. Altuna desentonó algo.

LOS DE AYER, LUNES

El primer partido. — Jugaron el primer partido de la tarde de ayer en el frontón cubierto del paseo de Atocha, Solaverri y Altuna, rojos, sacando del once, contra Salsamendi II y San Martín, azules, sacando del once y medio.

Dinero, azul, 40 a 34.

Hubiéramos creído que ganarían los azules, y seguramente muchos opinarían igual, pero no fué así. Luego de registrarse igualadas en los tantos 1, 2, 4; más tarde en el 18, 23, 25, 26 y luego en los 31 y 32, salieron por delante los rojos menospreciados, los cuales se apuntaron el tanto 50, dejando a Salsamendi y San Martín, los favoritos, en el 42.

El segundo partido. — Contendieron Aranzadi y Múgica II (rojos) contra Izaguirre tercero y Lesaca (azules), sacando los delanteros del once y medio.

Fueron favoritos de la "catedra" los azules.

Hubo empates en los tantos 1 y 8, y después de esto salieron tranquilamente por delante Aranzadi y Múgica, que llegaron al tanto 50 cuando Pablito y Lesaca justamente se encontraban en la mitad del camino.

El tercer partido (?). — No era cosa de dejar tan pronto el frontón y se concertó un tercer partido: Ormazábal y Fitero II contra Sala y Santamaría. Dinero, azul, 40 a 36. Vencieron Sala y Santamaría por doce tantos a 30 a que iba el "partido".

Aguirresarobe, en San Sebastián.—Ha llegado a nuestra capital con objeto de organizar el acontecimiento que se anuncia para mañana en el Moderno, don Francisco Aguirresarobe, director general de los frontones de la Nueva Empresa, excelente aficionado y gran organizador.

Bienvenido.

Un asunto escabroso. — La mayor parte de los jugadores que componen el cuadro de palistas están dispuestos a contratarse con la empresa del frontón Novedades de Barcelona.

Igual que cuando ocurrió una cosa parecida en Zaragoza, con palistas y remontistas, lamentamos ahora la facilidad con que los artistas de esta especialidad se avienen a sustituir a otros profesionales en huelga.

Sa nos dice que la empresa que explota nuestros frontones tiene contratados a todos los palistas por un año más, a excepción de Chiquito de Gallarta, Pachi Quintana y Araquistain.

EN VERGARA

Con muy buena entrada jugaron el domingo en el frontón municipal de esta villa, Irureta II y Artazo, rojos, con saque de tres y medio, contra Rubio y Cortabitarte, azules, que sacaron del tres.

La "catedra" no mostró grandes preferencias por ninguno de los dos bandos, siendo el mayor margen que pudimos anotar el de 20 a 18 que se dió por los rojos.

FRONTON ASTLENA Eibar

Mañana, miércoles

FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

Alas 3 1/2 tarde Dos grandes partidos

1º RUBIO y ARTAMENDI
— contra —
— IRURETA II y ARTAZO

2º Urcegay II y Olalde
— contra —
— CORTE y UBILLA III

MANTAS LANA - cuna - 7,00
MANTAS LANA - camera - 13,00
MANTAS LANA - matrimonio - 17,50
MANTAS LANA - dos caras color - 19,90

MANTAS LANA... Dada la enormidad que colocamos, hemos conseguido, para esta temporada, la exclusiva para Guipúzcoa de las mantas "dos caras color" y "acolchadas color" de las dos más importantes fábricas de mantas; por lo tanto, excusamos decir a usted que, como nadie nos igualará en precios, ahorrará usted siempre haciendo sus compras en

Casa Ciprián Legazpi-1 y Alameda-5
Tejidos-Camisería-Confecciones-Medias-

A los imponentes de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián

"El Día del Ahorro"

La Junta de Gobierno de dicha Institución acordó destinar la cantidad de 20.000 pesetas anuales, para su distribución entre los imponentes de libretas ordinarias del referido establecimiento con el fin de estimular y premiar la virtud del ahorro, a cuyo efecto dispuso la realización de dos repartos semestrales, en cada uno de los cuales han de distribuirse 10.000 pesetas.

Efectuado el día de ayer el reparto correspondiente al segundo semestre del corriente año, han resultado agraciadas con los premios que a continuación se detallan, las libretas ordinarias siguientes:

Con 500 pesetas, la libreta 97.319.

Con 250 pesetas, las libretas F. 1.181; F. 2.557; G. 3.211, 110.146 y 113.474.

Con 100 pesetas, las libretas A. 2.272; D. 87; D. 1.314; D. 6.994; E. 9.707; F. 3.677; G. 4.924; G. 9.529; H. 154; H. 820; H. 2.899; H. 5.423; H. 6.117; H. 6.572; H. 8.378; H. 9.294; I. 845; I. 2.030; Z. 1.048; Z. 3.384; Z. 3.513, 94.288, 110.415, 110.924, 111.221, 111.757, 112.775, 113.472, 113.857 y 114.243.

Con 50 pesetas, las libretas:

B. 5.119; B. 6.044; C. 629; C. 4.428; D. 2.094; D. 2.281; D. 2.282; E. 1.439; E. 1.652; E. 2.345; E. 3.990; E. 5.793; E. 9.441; F. 3.206; F. 3.728; F. 8.805; G. 5.030; G. 6.565; H. 365; H. 1.326; H. 2.757; H. 3.772; H. 4.211; H. 6.099; H. 6.719; H. 7.480; H. 8.132; H. 8.937; I. 1.443; I. 1.616; Z. 2.953; Z. 3.306, 94.312, 94.544, 95.627, 97.059, 97.424, 98.314, 98.427, 98.612, 99.853, 99.877, 106.867, 106.868, 107.263, 107.657, 109.136, 109.548, 109.549, 111.540, 111.683, 111.878, 112.344, 112.424, 113.435, 113.866, 114.142, 114.321, 114.362, 114.700 y 114.744.

Con 25 pesetas, las libretas:

A. 2.984; B. 2.188; B. 7.403; B. 7.838; C. 1.905; C. 2.967; C. 4.681; D. 1.310; D. 4.612; E. 2.96; E. 872; E. 2.568; E. 7.441; E. 7.475; F. 1.153; F. 1.844; F. 4.304; F. 7.294; G. 2.339; G. 5.270; G. 6.040; G. 7.789; G. 6.939; G. 9.498; H. 557; H. 2.892; H. 4.064; H. 4.333; H. 5.901; H. 6.212; H. 6.219; H. 6.275; H. 6.380; H. 6.643; H. 6.854; H. 8.133; H. 8.508; H. 9.620; H. 9.958; I. 479; I. 883; I. 1.317; I. 1.486; I. 1.933; I. 1.938; I. 2.345; Z. 1.413; Z. 4.602; Z. 5.022, 92.620, 94.915, 95.842, 96.009, 96.352, 97.036, 97.357, 97.449, 98.541, 98.707, 99.507, 107.331, 107.407, 107.517, 107.807, 108.494, 108.953, 109.716, 109.757, 109.907, 109.978, 110.066, 110.144, 111.257, 112.265, 112.554, 112.905, 113.424, 113.608, 113.637, 113.871, 113.876, 114.114, 114.486, 114.241, 114.222, 114.434, 114.522, 114.610 y 114.691.

Dichas libretas, así como también las abiertas a nombre de los nacidos, en esta ciudad, durante el año terminado el treinta de septiembre de 1932, en las que se haya causado imposición dentro del año transcurrido a partir de la fecha de la expedición de la libreta provisional correspondiente, pueden ser presentadas por los imponentes, cualquier día hábil, a partir del 2 de noviembre próximo, para consignar, en las mismas, los premios otorgados.

Los imponentes de libretas ordinarias, que hayan contraído matrimonio en el año que ha terminado el día 19 del mes corriente, las imponentes de igual clase de libretas, que hayan enviudado en dicho año, y los menores de edad, hijos de imponentes, también de libretas ordinarias, que hayan quedado huérfanos de padre y madre en el indicado espacio de tiempo, deben solicitar, antes del primero de diciembre próximo, los premios a que se refieren los acuerdos 3º, 4º y 5º del anuncio publicado por dicha Institución, con fecha 20 del actual.

500 plazas

Autorizado por el Consejo de ministros el de Hacienda para convocar ingreso Auxiliares del Cuerpo General.

Inmediata convocatoria. Se admiten señoritas. Edad desde los 16 años. No se exige título.

La ACADEMIA P. BENAVENTE

ingresó en la última convocatoria las señoritas María R. Remírez, Pilar Andeyro y don Luis Val, y en otros ministerios.

Nuevos turnos de preparación por personal exclusivo del Cuerpo. Informes: PLAZA DEL CENTENARIO, 3, 3º derecha.

Soberbio edificio

situado en Alza-Pasajes, propio para cualquier industria o almacenes, de 3.600 metros cuadrados, garantizado contra toda clase de inundaciones, se vende en buenas condiciones, total o parcialmente.

Fábrica Bicicletas.—ALZA-PASAJES.

31 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

Capítulo de sucesos | Actividad proletaria

DESCARRILAMIENTO EN EL FERROCARRIL DEL UROLA

El jefe de la estación de Zumaya-Empalme comunicó ayer al Gobierno civil que el tren rápido número 19, que tiene su salida de aquella estación a las 20'30, había quedado detenido por descarrilamiento de un coche de tercera, quedando interceptada la vía segunda que enlaza con la vía general, entre aquella estación y Zumaya-Puerto.

Se ignoran las causas del descarrilamiento. No hubo que lamentar daños personales.

El descarrilamiento ocurrió el domingo, y ayer volvió a quedar expedita la vía.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL EN ESCORIAZA

De aquella villa comunicaron al Gobierno civil que en el kilómetro 84 el automóvil de la matrícula de nuestra ciudad número 6.580 había arrollado al muchacho de quince años Martín Murua Salterain, de Arrázola (Vizcaya) criado del convento de marianistas de Escoriaza. Fue asistido por el facultativo de Arechavaleta don Tomás Aguirre Golcolea, de fuerte contusión con probable fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha. Pronóstico reservado.

LOS SEÑORITOS PROVOCADORES

El domingo penetraron en un bar de la calle del Puerto dos "señoritos" provocadores, exhibiendo con alarde indignante una bandera bicolor del viejo régimen monárquico. Este hecho motivó la indignación de los ciudadanos que se encontraban en el establecimiento, uno de los cuales, llamado José María Londaiz Iribar, de treinta y dos años, afeó el proceder de los dos señoritos, los cuales le golpearon y causaron destrozos en la americana.

Los dos individuos fueron llevados a la Comisaría de Vigilancia.

ROBO DE ALAMBRE

De la línea de los ferrocarriles de la Frontera y Hernani han sido robados mil metros de alambre de cobre, entre los apeaderos de la Misericordia y Achaga.

NIÑO ELECTROCUOTADO EN HERNANI

El alcalde de Hernani comunicó ayer en un telefonema al Gobierno civil que a la una y media de la tarde resultó muerto por electrocución, en el barrio de la Florida, el niño de siete años Juan Aranguren García. El desgraciado niño tuvo la fatalidad de tocar un hilo telefónico desprendido, que llegaba al suelo formando contacto con la línea eléctrica municipal de baja tensión.

El Juzgado intervino en el suceso, practicando las diligencias de rigor.

HALLAZGO DE UN CADÁVER EN CEGAMA

Otro telefonema del alcalde de Cegama informó al gobernador que a las cinco de la mañana fue hallado en el kilómetro 551-600 de la línea del ferrocarril del Norte el cadáver de un hombre, en cuyas ropas se encontraron documentos a nombre de Casimiro Gallego Vázquez mozo de tren, que tenía su residencia en Irún Ciudad-jardín (casas baratas), número 33. El Juzgado interviene en el esclarecimiento del suceso.

MORTAL ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Gobierno civil se recibió anoche un telegrama de Cegama, dando cuenta de que a las tres de la tarde había ocurrido un accidente del trabajo en la Papelera de aquella villa, a consecuencia del cual resultó muerto el obrero Eleuterio Arribalaga Gorrochategui, soltero y vecino de aquella villa.

LESIONADA EN AGRESIÓN

El domingo recibió asistencia en la Casa de

Socorro María López Solana, de veintisiete años de edad, que sufrió una herida contusa en la cabeza, de carácter leve, salvo complicaciones, que le causó en agresión una mujer cuyo nombre ha sido denunciado al Juzgado municipal.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

En la esquina de la Alameda y calle de San Juan, el domingo por la tarde fue arrollado por una camioneta el niño de once años Arturo Tamayo Berroeta. Conducido a la Casa de Socorro recibió asistencia de contusiones y erosiones en ambas rodillas, de carácter leve salvo complicaciones.

La camioneta, matrícula P-4.229, es propiedad de Germán Romero Bayarna.

LAS IZQUIERDAS GUIPUZCOANAS

ACCION REPUBLICANA

El acto del día tres.—El Comité organizador del acto que ha de celebrarse el viernes, día 3, a las siete y media de la tarde en el frontón Urumea y en el que disertará sobre la cuestión autonómica el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, advierte a los afiliados y a cuantas personas tienen solicitada invitación para dicho acto, que hoy, martes, es el último día en que pueden pasar a recogerlas, siendo las horas hábiles para ello de nueve a una por la mañana y de siete a nueve por la noche.

En vista del gran número de solicitudes que no han podido ser atendidas debido a que la expectación por tal acto agotó el billeteo a las pocas horas, el Comité organizador anunciará oportunamente si hay alguna devolución de billeteo, con el fin de repartirlo de nuevo a los que lo soliciten.

Se ruega a los afiliados que deseen ayudar a la buena organización, acudan al domicilio social hoy, a las siete y media de la noche.

Asamblea general extraordinaria—Se convoca a todos los afiliados a este Grupo Local a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana, miércoles, día 1, a las diez y media de la noche, en los locales de la Escuela de Declamación Vasca, (calle de Garibay).

El orden del día a tratar se halla expuesto en la tabilla de anuncios del domicilio social.

Siendo de mucho importancia los asuntos a tratar, se ruega a todos la mayor puntualidad.—El Consejo local.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA INDUSTRIA PESQUERA

La Sección de Pescadores de Vaporcitos de San Sebastián convoca a asamblea general para el sábado, día 4, a las ocho de la noche, en el domicilio social, a todos los compañeros pescadores, a fin de darles a conocer las gestiones realizadas por la Directiva. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, no debéis dejar de acudir uno solo.—El secretario.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS (U.G.T.)

Se convoca a asamblea general ordinaria a todos los compañeros asociados, que se celebrará hoy, martes, día 31, a las tres y media de

ACCION REPUBLICANA DE IRUN

Se hace saber a los afiliados del Centro Republicano de Irún no afectos a partido determinado, que durante el día de hoy, martes, y mañana, día 1 de noviembre, podrán solicitar entradas para el mitin del frontón Urumea de San Sebastián, que ha de celebrarse el próximo día 3 con asistencia del señor Azaña.

Dichas entradas estarán a disposición de los que las soliciten en los días señalados y en el local del Centro, de siete a ocho de la noche.—El Consejo local.

CENTRO REPUBLICANO DE TOLOSA

Se convoca a los afiliados a junta general extraordinaria para tratar asuntos electorales, que se celebrará el próximo día 2 de noviembre, a las nueve y media de la noche.

La Directiva, por nuestro conducto, ruega a los socios la más puntual asistencia.

CENTRO REPUBLICANO DE MOTRICO

Se convoca a todos los afiliados a este Centro Republicano a una asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, martes, día 31, en el domicilio social, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda para tratar del plebiscito del Estatuto vasco.—El secretario.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Se convoca a todos los señores que forman parte del Consejo local de este Grupo y de la Comisión Electoral nombrada en la última asamblea, acuden a la reunión que se celebrará esta noche, a las diez y media, en el domicilio social.—El secretario del Consejo local.

Todo el público lo sabe

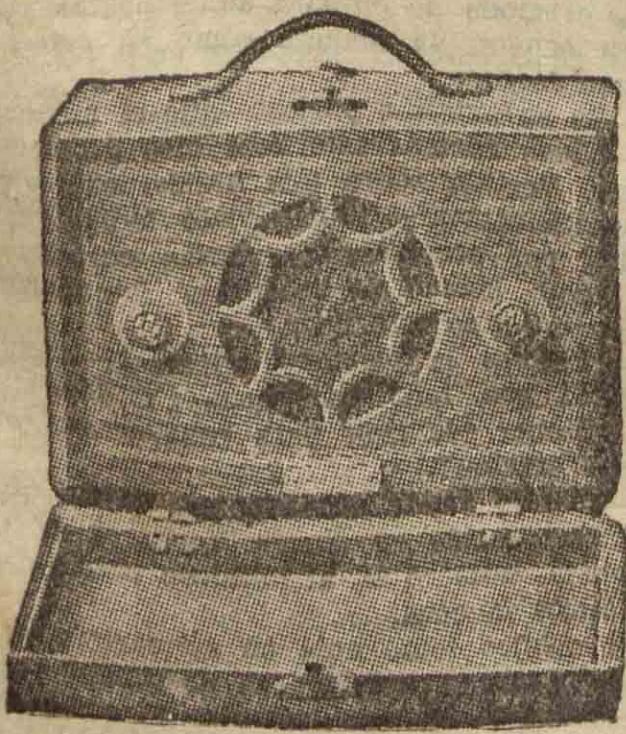
Que la Casa CLEMENTE y SAIZAR traspasa el negocio por cesación en el mismo, liquidando sus existencias

APROVECHEN la ocasión, pues está demostrado que venden todos sus muebles y aparatos de luz a precios irrisorios

¡APROVECHEN! -:- ¡APROVECHEN! -:- ¡APROVECHEN!

No confundirse: FRENTE AL GRAN KURSAAL

SENSACIONAL OFERTA!



APARATO DE RADIO SUPERHETERODYNO UNIVERSAL DE CINCO LAMPARAS "Vivatona". El mejor de los buenos, recibe todo EUROPA perfectamente . . .

225 ptas.

RADIO-GRAMOFONO SUPERHETERODYNO UNIVERSAL DE CINCO LAMPARAS "Vivatona", todo completo con Pick-up de primera calidad y con VENEZUELA PIEZAS a su elección de nuestro catálogo de discos "Regal".

475 ptas.

¡OMBRO OJO! ESTUPENDO! pocas pesetas, pero bien gastadas

Demostraciones y ventas

Ventas al contado y a plazos

CASA INURRIETA

Guetaria, 5

* SALON COLUMBIA *

* Teléfono 1-03-17 *

* SAN SEBASTIÁN

la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, en nuestro domicilio social (Embarcadero, 11), con arreglo al orden del día que se hará expuesto en la tabilla de Secretaría.

Se recomienda a todos los asociados la puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO DE OPERADORES DE CINEMATO-GRAFO DE GUIPUZCOA

Se convoca a la Junta directiva para hoy, martes, a las dos y media de la tarde.—El secretario.

FEDERACION TABACALERA ESPAÑOLA

Se ruega a todo el personal asociados de esta fábrica, acuda a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse hoy, martes, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Paseo del Duque de Mandas, N, principal, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura y aprobación de las cuentas del tercer trimestre.
3. Preguntas y proposiciones de los socios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos que acudirán todos con puntualidad.—La Directiva.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a asamblea ordinaria para mañana, miércoles, día 1 de noviembre, a las diez de la mañana, en el domicilio social de este Sindicato (Casa del Pueblo). Puerto, 7, primero.

En esta asamblea se darán a conocer las gestiones realizadas con respecto a la reclamación de jornales que tenemos planteada judicialmente contra el Ayuntamiento de esta localidad, por lo que se ruega a todos los compañeros hacer acto de presencia, máxime teniendo en cuenta que de esta manera es como la organización podrá seguir con la mayor normalidad.

Compañeros, acudid todos!—La Directiva.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE BANCA Y BOLSA DE GUIPUZCOA

(Sección de San Sebastián-Pasajes)

Habiendo aparecido estos días en algún periódico de la localidad una nota en la que se especificaba que una de las Oficinas Electorales del Partido Socialista estaba instalada en los locales del Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa (Fermín Calbetón, 35, primero), nos vemos precisados a hacer constar que en el Sindicato antedicho no se ha recibido ninguna solicitud en tal sentido y por lo tanto mal podíamos haber autorizado la cesión de nuestro local social.—La Junta directiva.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria a los afiliados a este Sindicato para hoy, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y diez en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Descargo de los vocales del Jurado Mixto.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se encartee la puntual asistencia.—El secretario.

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

(Sección Norte.—Subsección de San Sebastián)

Se convoca a todos los ferroviarios a la asamblea que celebrará esta Subsección hoy, día 31 del actual, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, calle Birmingham, letra X.

Siendo de gran importancia los asuntos a tratar, esperamos que todos los obreros del carril acudan puntualmente.

Ferrovialistas! Vuestro deber es acudir a las asambleas para que la organización siga los cauces que la impongan vosotros.—El Comité.

Doctor DARRICARRERE

De las Facultades de París y de Madrid

Todos los jueves, de dos a cuatro.

CONSULTAS ESPECIALES PARA NIÑOS.

Garganta, nariz, oído, vías respiratorias.

RUE PIERRE LOTI. — HENDAYA.

(Cerca de la casa del doctor Camino.)

CADENAS

nuevas de todas las medidas se venden.

Informarán: Venancio Aguirre. — PASAJES SAN PEDRO. Teléfono 52-13.

Al cementerio de Polloe

La Asociación de Taxistas ha establecido un servicio especial al cementerio de Polloe, los días 1 y 2 de noviembre, a 0'50 pesetas por asiento.

Aceite a 1,65 litro

Alubia nueva 1 pta. kilo

Lenteja nueva 1'30 " "

Arroz 0'80 " "

Azúcar, el mejor 1'50 " "

— 9. VERGARA, 9. —

Ocasión: Se traspasa

en 1.000 pesetas tienda ultramarinos, 3.000 con existencias; tiene dos huecos, calle y trastienda. Renta, 60 pesetas.

Razón: G. Echagüe, 2, tapicería.

NOTAS ESCOLARES

ESCUELAS DE ADULTOS

Se halla abierta la matrícula para las clases de adultos en todos los grupos escolares de la capital y en las escuelas de los barrios rurales. La inscripción es gratuita, y a esta enseñanza pueden acudir, indistintamente, personas de ambos sexos.

La edad señalada, como mínimo, para el ingreso es de catorce años.

El día 3 de noviembre, a las siete y media de la noche, tendrá lugar en la Casa Consistorial el reparto de premios y devolución del importe de matrículas a los escolares que lo hubieren merecido por su aplicación y asistencia durante el curso 1932-33.

Aunque este acto debía haber tenido lugar el día 2 ha habido que aplazarlo, porque en esta fecha celebrará sesión el Municipio donostiarra a la misma hora.

RELACION MENSUAL DE MATRICULA

Se interesa vivamente de los señores directores de escuelas públicas oficiales que remitan, sin falta, la matrícula, asistencia, bajas y altas que haya habido durante el mes en curso a la oficina de la Sección de Fomento, utilizando para ello los impresos que oportunamente les fueron remitidos.

Y a partir de esta fecha, en adelante, todos los meses, con la mayor prontitud, se tomarán la molestia de entregar las relaciones correspondientes con el movimiento escolar habido.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Se necesita adquirir un contador para agua, de un diámetro de 200 m/m, y se pone en conocimiento del público que se admitirán las proposiciones en la oficina del Servicio de Aguas hasta el día 10 del próximo noviembre. En dichas oficinas se hallan expuestas las condiciones.

San Sebastián, 30 de octubre de 1933.—El alcalde accidental, G. Torrijos.

COCINAS Y ESTUFAS

Grandes existencias de toda clase de cocinas para carbón, leña y gas. Estufas y salamandras de toda clase y modelos diferentes. Inmenso surtido en azulejos blancos y de color para cocinas y cuartos de baño.

C. S. FRANCISCO, 47. — Teléfono 1-21-27.

Cooperativa Patronal de Consumo de Materiales de Construcción (S. A.)

Aritmética mercantil

Contabilidad. Horario especial señoritas. Preparación rápida a comerciantes, de balances, inventarios, cierres y reaperturas libros.

ANTONIO AGUIRRE.—Urbista, 62, 3.^o

200 pesetas

mensuales ganarán fácilmente médicos de provincias trabajando nuestra cuenta. Escribir: Apartado Correos 7045—MADRID.

Trabajo

en confección de gabanes de cuero facilita "EL FENIX"; plaza del Centenario, 5.

NOTICIAS

UNA ACLARACION.—En la Prensa local correspondiente al día 27 del mes en curso, aparece un telegrama de protesta dirigido al excentísimo Sr. ministro de Instrucción Pública, en nombre de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio. A la Asociación Provincial Profesional, Plan 1931, interesa hacer constar que es ajena en absoluto al envío del mencionado telegrama remitido por la Sección Profesional del Magisterio de Estudiantes Hispanos y que por su parte cursó en su día al ministerio de Instrucción Pública el siguiente despacho:

"Exmo. Sr. ministro de Instrucción Pública: Asociación Plan Profesional Guipúzcoa se solidariza en instancia compatrios Córdoba.—La Directiva."

PALOMA MENSAJERA.—El día 13 del actual, cayó en las redes de las Palomeras de Echalar una paloma mensajera que lleva dos anillos con las inscripciones siguientes: "0/33. France-206.243. B. Bernizan. St. Vincent".

Leyes electorales

para diputados, concejales, Tribunal de Garantías, Presidencia de la República y del Tribunal Supremo y Ley de Incompatibilidades, con notas, concordancias e índice alfabetico, completamente al día: 2 pesetas. LIBROS IBÉRICOS, Apartado 8.104. Madrid.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	66,30
Exterior 4 %	79,75
Amort. 4 % viejo	77,25
" 5 % 1920	92,5
" 5 % 1926	98,25
" 5 % 1927 exento	98,50
" 5 % 1927 con imp.	94,75
" 3 % 1928	71,25
" 4 % 1928	85,50
" 4 1/2 % 1928	89,50
" 5 % 1928	87,50
" 5 % 1929	98,25
Deuda Ferroviaria 5 %	96,30
Bonos oro 6 %	205,00

VALORES ESPECIALES

Cédulas Banco Hipot. 4 %	88,00
" " 5 %	90,25
" " 6 %	101,15
Argentinas 6 %	2,11

ACCIONES

Banco España	556,00
" Central	77,00
" Hisp. Americano	139,00
" Esp. Crédito	190,00
" Hipotecario	266,00
" Esp. Rio Plata	82,00
Duro Felguera	40,00
Tabacos	194,00
Minas del Rif	208,00
Ferrocarril del Norte	273,00
" M. Z. A.	200,00
Metropolitano de Madrid	23,00
Azucareras	44,00
Explosivos	679,00
Hisp. Americana Electrada	360,51
Mengemor	142,50
Hidroeléctrica Española	143,00
Petróleos	115,75
Electra Madrid	126,50
Unión y el Fénix	410,00

BOLSA DE NUEVA YORK

FONDOS PUBLICOS	
Bélgica 6 % 1955	93,0/0
Canadá 5 % 1952	104,1/2
Chile 8 % 1941	9,1/4
British 5 1/2 % 1937	116,0/0
Noruega 6 % 1944	95,1/4
Suiza 5 1/2 % 1946	140,7/8

ACCIONES

American Smelting	41,1/2
-------------------------	--------

BOLSA DE PARIS

FONDOS PUBLICOS

Exterior Español 4 %	42,20
Deuda Francesa 3 %	67,25
" 4 % 1918	76,75
" 5 % 1920	107,25

ACCIONES

Banco de Francia	116,00
Crédit Lyonnais	100,00
Banco Francés Río Plata	527,00
Ferrocarril M. Z. A.	338,00
Riotinto ordinarias	1546,00
De Beers	554,00
Goldfields	284,00
Tharsis	291,50
Unión y Fénix	1934,00

OBLIGACIONES

Crédit National 5 % 1919	58,00
" 6 % 1923	515,00
Fer. Norte España 3 % 1.	530,00
" M. Z. A. 3 % 1.	547,00

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PUBLICOS

Exterior Español 4 %	71,0/0
Consolidado 2 1/2 %	53,16
"ar Loan 5 1/2 % 1929-47	100,1,8
Funding Loan 4 % 1960	111,1/2

ACCIONES

Riotinto	19,0/0
Royal Dutch	21,5/8
Shell Transport	22,1/32
Mexican Eagle	0-11-4

OBLIGACIONES

Cédulas Argentinas 6 %	29,0/0
------------------------------	--------

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	6,50
Amortizable 5 % 1927	98,50
Ayuntamiento Bilbao 5 %	80,00

ACCIONES

Ató de Bilbao	91,00
Vizcaya A	88,50
" B	226,00
Urq. Vascongado	189,5
Sota y Aznar	320,0
Naviera Mundaca	15,0
" Guipúzcoana	20,00
Vascongado	128,0

31 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

rama 15

PRECIO POR SUSCRICIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMACIÓN LA ADMÓN.
-- 1,25 PESETAS --

ABRIGOS para caballero y niño, mucho surtido y muy baratos. Almacenes Almeida. Miracruz, 6 y Pescadería, 12.

AGENCIA. P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocineras vascas Barcelona, doncellas comedoras, sabiendo coser; chicas todo; 500 plazas.

ALHAJAS. Precio su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tf. 16.377.

ALMONEDA. Precioso gabinete moderno de caoba y una sillera de junco. Peña y Goñi, 15, tercero derecha.

ALMONEDA. Dos bonitos comedores, gabinetes y varios muebles de una villa. Peña Florida, 10. Comercio de bañales y maletas.

CARBONERIA, por no poder atenderla, se traspasa con buena clientela. Informarán en esta Administración.

ANGEL, El Saldista, liquida todos los enseres de su piso Iztueta, 7, 5.º, por ausencia. Gabinetes, colchones, ropa, etcétera.

ALQUILLO, baratísimo, un cobertizo de 14-7 metros para pequeña fábrica. T. Illarramendi. Hernani. Teléfono 70-84.

ALQUILLO uno o dos gabinetes con o sin muebles, todo oficio, sótano. Razón: teléfono 15-4-16.

ALQUILLO uno o dos gabinetes para dormir a señora o caballero. S. Francisco, 59, 3.º B. Horas: de 12 a 3 y de 6 a 9.

ALQUILLO dos o tres habitaciones sin muebles, interiores o exteriores. Aguirre Miramón, 9, 3.º derecha.

AUTOMOVILISTAS. Aparato Radio Crosley para su automóvil, instalaciones perfectas. Casa Díaz. Avenida, 3. Teléf. 14.601 y 10.152.

BASCULAS «Riata», de sólida construcción, para todo comercio, industria. Consulten precios. Talleres: San Martín 12. Tf. 11-9-34.

BUZOS, bombachos, guarda polvos, trajes azules, los mejores y más baratos. Almacenes Almeida. Miracruz, 6 y Pescadería, 12.

CALDERA de calefacción con rodadores y demás accesorios se vende. Informes: Idíquez, 4. Farmacia.

CAMISERIA FINA. Esmerada confección de camisas sobre medida. Pruebe y se convencerá. San Jerónimo, 11, quinto.

CAMISERAS, confección para obreros, se necesitan para trabajar todo el año. Dígirírse por escrito esta Admón. M. E.

CANARIOS flautas. Oírlos cantar y comprártelos. Atocha, Y, quinto B.

CASA SANTILLAN. Vendo armario luna a 70 ptas.; camas, a 10; comedor, máq. Singer, m. esc. Isabel la Católica, 5. Tf. 15-7-36

CHOFER mecánico, diez años práctica, buenos informes, habla francés y español, se ofrece. Razón: Gloria, 2, zapatero.

COMPRARIA una bicicleta y una gramola, económicas. Escribid precio y condiciones a M. Boada. Plaza del Ferial, 4, 1.º Rentería.

COMPRO alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa. 13-1-71.

COMPRO botellas vacías, usadas, todas clásicas. Pago mejores precios. Hernani, 8. Teléfono 13-6-68.

COMPRO máquinas de escribir; no importa estén en mal uso. Teléfono 15-15-4.

DEPARTAMENTO pequeño, amueblado, de 25 a 30 duros, deseo para todo año. M. S. esta Administración.

DESEA matrimonio personas mayores, distinguidas, medio piso independiente, amueblado o no, sótano. Razón: LA VOZ.

DESEO piso amueblado, 1.º mes, para huéspedes; preferible tenga alguno fijo, poca escalera, sótano. Escribir M. P. esta Admón.

DROGUERIA Felipe vende las ceras y cremas de brillo más fino: mata cucarachas chinches, ratas; eficaz. «Nay». San Lorenzo 12.

EMPLEADOS OBREROS: Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al «Crédito Donostiarra». Fuenterrabía, 32.

EMPLEADO joven desea pensión completa de 5 a 6 pesetas. Preferible en casa particular. Enviar carta Admón. iniciales V. S.

FAMILIA muy honorable, de 3 personas, desea piso económico, parte vieja, calle Urbieta, etc. No importa sin ascensor. M. M.

GANGA. Vendo un bonito piso en la calle Elcano, cerca del Boulevard, tiene 9 habitaciones y cuarto baño. Ronda, 5, 5.º Hay asc.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA

HERMOSAS habitaciones sólo dormir, 1 a 2 ptas.; derecho cocina o pensión. Plaza Bilbao, 4, 5.º dcha. Hay ascensor permanente.

JOVEN se ofrece para dependienta o cosa análoga, sin pretensiones. Razón: teléfono 12-3-13. De 10 a 12 y de 3 a 5.

LECCIONES particulares colectivas francés, inglés, caligrafía, ortografía; profesor católico; precios móvicos. Zabaleta, 34, 2.º D.

MATRIMONIO fijo desea 3 habitaciones, sin muebles, derecho cocina; pagará 30 duros en primer piso. Carta al núm. 5 LA VOZ

MERCERIA. Traspasaría en sitio céntrico, gran porvenir, por no poder atender, condiciones ventajosas. L. Valverde. —PASAJES.

MODISTA esmerada. Confección especializada sastre, 20 ptas. hechura; fantasía, 15. San Martín, 51, 4.º izqda. Tf. 13-3-30.

MORRIS Oxford, baratísimo. Zabaleta, 2. Garage.

MUCHAQUINA para todo se ofrece. Informes: San Bartolomé, 11, tienda.

MUY BUENA modista, especializada vestidos, sombreros, ofrecese domicilio y su casa; se venden sombreros. S. Marcial, 7.-bis-4.º dcha.

NECESITO maquinista y oficiala para gabardinas; inútil presentarse no conociendo bien el trabajo. P. Colón, 15, entl. derecha.

NEGOCIO de vinos cedo por poco precio propio para una familia. Informese de E. Agreda. Larramendi, 9, bajo. Vinos.

OBREROS: la economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confecciones general. «Petit París». Urbieta, 39.

OCASION: ptas. 13.500 vendo casita con 700 metros terreno. Orientación propia para aves. Illarramendi. —Hernani.

OCASION: vénese tablado de madera, hermosa estantería y mesa-escritorio con su estante. Razón: Miracruz, 10.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PARA EL FRIO, mantas y géneros de punto para el agua, impermeables y paraguas. Petit-París. Urbieta, 39.

PELUQUERA de señoritas a domicilio. Ondulación marcel al agua; corte, manicura y cejas. Urbieta, 43, 5.º izqda. Tf. 16-4-31.

PENSION. Estables desde 4'50 con pensión o solo dormir. Casa nueva, baño, agua corriente. San Bartolomé, 20, cuarto.

PENSION o habitaciones. Desde 4 y 5 pesetas, pensión completa. Trato esmerado, confort, calefacción. Zubietza, 15, segundo.

PENSION a 4,50. Buen trato, gabinete exterior, baño, ascensor. Razón: esta Admón.

PENSION particular para dos o tres caballeros; ascensor y baño. Iparragirre, 4, 4.º izquierda.

PENSION económica; dormir, 1 pta.; buena habitación; caballero formal, con referencias. Buen Pastor, 5, cuarto derecha.

PERDIDA entre cine y salón Mont. Igueldo, reloj pulsera señorita. Gratificaran devolución esta Administración.

PIANOS NUEVOS cruzados, 3 pedales, marco hierro americano completo, soberbia construcción, 1.350. Luna. P. Guipúzcoa, 10.

POR AUSENCIA forzosa, cedo hasta mayo segundo piso, amueblado; ascensor, baño y gas; 50 ptas. menos de su renta. Admón.

RADIO Crosley. Nuevos aparatos universales, con lámparas modernísimas, precios sin competencia. Casa Díaz. Avenida, 2.

SASTRE: ex cortador Casa acreditada. Hechura trajes, gabanes a medida desde 30 ptas.; precio propag. Moraza, 11, 5.º dcha.

SE ALQUILA un gabinete amueblado en la parte vieja. San Lorenzo, 6, 2.º derecha.

SE ALQUILA buena habitación sin muebles, casa tranquila, con derecho a cocina, cuarto de baño. San Bartolomé, G-4.º derecha.

SE CEDE local aproposito para turronero, sitio céntrico, esquina. Razón: en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes: trato esmerado, sitio céntrico. Teléfono 15-8-67.

SE NECESITA chica para todo, de 16 a 19 años, con buenos informes. Oquendo, 6, piso primero.

SE NECESITA una chica buena para todo, presentable, con informes. Vergara, 12, 1.º

SE NECESITA maquinista para impermeables y gabanes de cuero. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA socio con capital, que tendrá garantizado con la finca, que deja 25.000 pesetas año, libres. Ronda, 5, 5.º Hay ascensor.

SE NECESITAN 30.000, 40.000 y 60.000 pesetas para colocarlas en 1.º hipoteca; se pagará 6-100 año y trimestre. Ronda, 5, 5.º

SE TRASPASA tienda de comestibles. Puerto, 22. Informarán en la misma tienda.

SE VENDE Citroen 5 HP., muy buen estado. Garaje Garnier. San Sebastián.

SE VENDE comedor completo, económico. Paseo Colón, 7, primero izquierda.

SE VENDE un piso en la calle General Júregui, 9, 2.º izqda. con llave en mano. Razón en el mismo piso derecha.

SEÑORA sola casa todo confort, admitiría dos huéspedes o matrimonio, pensión económica. Zabaleta, 47, segundo derecha.

TEÑIDO de abrigos cuero, monederos y calzado, quedando como nuevos. Oquendo, 3, zapatería. Se ponen pisos de goma.

TRAJES paño y dril para caballero y niño, todos los tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6 y Pescadería, 12.

TRASPASO o alquillo en Irún local prop. para charcutería o carnicería. Razón: Pablo Iglesias, 5, mercería. —IRUN.

TRASPASO local en la calle más céntrica, propio relojería o mercería. Razón: Calle Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO ferretería, gran negocio, con grandes facilidades (garantía). Razón: Calle Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO bar con vivienda, muy céntrico, gran negocio. Razón: Calle Fuenterrabía, 15, segundo. De 9 a 1.

TRASPASO tienda comestibles con vivienda en buen sitio, gran clientela. Razón: Calle Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO mercería económica, esquina, muy céntrica, pocas existencias. Razón: Calle Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

URBIETA, 33. La Diosa de Oro liquidación. Reloj nulo 50% oro desde 16,50. Cubiertos plateados 22 días las 24 piezas. Relojes 9,50.

URBIETA, 33. La Diosa de Oro liquidación. Todo 30-60% más barato que en fábrica. Cadenas de oro 18v. 9,25. Plata de 18v. 1,25.

URBIETA, 33. Despertadores Jazz 21,45. Pendientes solitarios platino y brillantes 284 ptas. Todo 30-60% más barato que en fábrica.

URGENTE. Por ausencia vendo hermosa pareja conejos gigantes, 7 meses, mitad su valor y aves. R. Bar Yaurrita. Recalde-Aundi.

VENDEMOS aparatos de luz a precios nunca vistos; infinidad de modelos. Elcano, 6. «El Candado».

VENDO casa céntrica, interés 6 1/2 % libre. Altuna. Fuenterrabía, 13, 1.º Tf. 14-0-18.

VENDO lavabos, sillas, armario luna, espejos, colchones a 10 ptas.; cocinas, estufas, 10; camas, faroles. Fuenterrabía, 38. Tf. 15-2-32.

VENTA de una gran partida de maletas y baúles a precios baratísimos. Elcano, 6. «El Candado».



FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota, a remonte, para hoy, martes, a las cuatro menos cuarto. Primero: Lasa y Zumeta contra Mina y Bengoechea. Larraga II y Música II contra Izaguirre hermanos (E. y P.).

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de alta comedia de Camila Quiroga. A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, el drama en dos partes, divididas en siete actos, en verso, "Don Juan Tenorio".

TEATRO PRINCIPAL.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche: últimos días del gran espectáculo de arte titulado "Jesús", estampas de la Pasión.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-59

En el Ateneo Guipuzcoano

Esta tarde disertará don Antonio Onieva

Hoy martes, 31, a las siete y cuarto de la tarde, subirá al estrado D. Antonio Onieva, director del periódico «La Voz de Asturias», de Oviedo y excelente escritor.

Con facilidad de palabra que le es característica, se ocupará del tema «Viaje sentimental París-Constantinopla», cuyo asunto le servirá de motivo para demostrar, una vez más, la agilidad de su pensamiento y su agudo ingenio literario.

Carta abierta

Sr. D. Mariano Valentín.—Presente.

San Sebastián, 28 de octubre de 1933.

Mi distinguido amigo: A usted, que tanto ha trabajado por el restablecimiento de los «recreos» en esta ciudad, ahora que se ciernen sobre pueblos enteros de la provincia, de nuevo, y por ende sobre hermanos nuestros la miseria y la desolación, bríndole una idea.

Recábese del Gobierno en seguida la autorización necesaria para que permita los «recreos» cuantos veranos sean precisos para enjuiciar las pérdidas ocasionadas a la pequeña y a la grande industria hasta el último centímetro, con las ganancias que se vayan obteniendo con su explotación, ya sea directa, ya arrendada, único modo de remediar tanta calamidad, puesto que con los socorros del Gobierno, Diputación, Ayuntamientos y particulares no se consigue esto sino muy a medias, y recábese del Gobierno al propio tiempo, en vez de una suscripción, que tal vez no la pueda dar en la cuantía necesaria, que sus técnicos estudien a conciencia las causas a que pueda obedecer esta repetición tan alarmante de las inundaciones, sea debido a los terrenos que se han robado y se roban al mar, a la poda de árboles en nuestras montañas, la desviación de los ríos, etc.; en una palabra, que pongan en práctica inmediatamente los medios para que no se reproduzcan estas catástrofes, aquí que hemos conocido llover fuerte durante un mes consecutivo, sin ocurrir desgracias de monta.

Después que se haya pagado a todos sus quebrantes, puede pedir el Ayuntamiento una continuación de la explotación de los «recreos», que así como no ha de negarse el Gobierno a acceder a esta petición tratándose de un fin tan altamente benéfico, nada más fácil para el Ayuntamiento conseguirlo, máxime si dichas peticiones van avaladas por las fuerzas vivas del país en el primer caso y de la población de San Sebastián en el segundo, fuerzas que tan bien ha sabido usted moverlas y darlas impulso.

Organícese la explotación de los «recreos» bajo la base de una Comisión especial que mereza la confianza de la opinión pública, y tendremos resurgidos los días de tanto brillo y esplendor con que llamó la atención del mundo entero nuestro querido San Sebastián.

Todo esto, y mucho más, lo merecen los beneméritos y sufridos habitantes de Rentería, Pasajes, Lezo, Irún, Tolosa, Andoain, San Sebastián, etc., que tanto han sido dañados en las inundaciones.

Con esta fecha me dirijo a los cinco periódicos locales de la mañana y a los dos de la tarde, pidiéndoles la publicación de estas líneas.

Disponga como guste de su afmo. amigo y seguro servidor q. e. s. m.—José Mendiluce.

La máquina perfecta

LONDRES.—No se debe forzar a los obreros, durante su trabajo ante las máquinas, a posturas molestas, que puedan molestarles innecesariamente, produciéndoles un cansancio que ha de influir forzosamente en la calidad del trabajo e incluso en la buena conservación de la maquinaria. Las máquinas deben ser construidas de tal forma que se adapten perfectamente a la constitución del cuerpo humano y a las facultades de las personas encargadas de manejarlas. El director del Instituto de Psicología económica Dr. G. H. Miles, ha compuesto una lista de reglas negativas para las máquinas ideales, es decir, ha señalado las condiciones que las máquinas perfectas no deben reunir.

Imprima usted sus catálogos en la imprenta de LA VOZ.
Pida presupuestos sin compromiso.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 • •

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 9 meses, 12 pesetas; 12 meses, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 9 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 12 pesetas; 6 meses, 30; un año, 60.—EN AMERICA: 6 meses, los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELÉFONICA "VOZ"

Asociación de Cultura Musical

Hoy actuará en el Casino el Cuarteto Roth

Como anunciamos días pasados, esta tarde se celebrará el concierto segundo del curso de la Asociación de Cultura Musical, concierto que corre a cargo del notabilísimo Cuarteto Roth, para oír al cual hay gran interés entre los socios de esta Delegación.

Es indudable que este Cuarteto, que tantos éxitos tiene alcanzados en esta «tournée» que termina con el concierto de hoy, satisfará a los oyentes por la justez de la interpretación de las obras que forman el programa y que son las siguientes:

I

Cuarteto en re mayor, op. 76, núm. 3.—Haydn
Allegretto.
Largo.
Menuetto-allegro.
Presto.

II

Cuarteto en la menor, op. 41, núm. 1.—Schumann
Introduzione-Allegro.
Scherzo.
Adagio.
Presto.

III

Cuarteto en do menor, op. 51, núm. 1.—Brahms
Allegro.
Romanze, poco adagio.
Allegretto molto moderato e comodo.
Allegro.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

31 DE OCTUBRE DE 1903. — Por fin se pudo dar por terminado el conflicto obrero de la zona minera y de Bilbao. Nosotros lo recordamos perfectamente. El pleito principal estaba en el cobro de jornales, por meses o quincenas, y en las cantinas obligatorias que tenían los capataces de las minas, y en las cuales tenían que dejar el dinero todos los obreros. Los patronos, algunos de ellos, despiertos no querían ni oír siquiera a los obreros. El capitán general señor Zappino, al igual que algunos años antes hizo el general Loma, se convenció de la razón que asistía a los obreros mineros— aquello era un puntito menos que la esclavitud—, y llamando a los patronos les dijo poco más o menos: «Esto hay que terminarlo, hoy mismo; o lo arreglan ustedes, o lo arreglo yo mandando tocar llamada y retirando absolutamente todas las fuerzas de la zona minera, que harto están sufriendo». Tan elocuente discurso convenció inmediatamente a los patronos.

En el Teatro Principal se celebró un mitin electoral de la Federación Local de Sociedades Obreras para tratar de las próximas elecciones municipales, que iban a celebrarse el día siguiente. Hablaron varios compañeros en medio del orden más completo y del mayor entusiasmo.

Celebró sesión la Diputación provincial y se leyó un escrito de nuestro ilustre desterrado, Mr. Derouede, dando gracias por la subvención de 750 pesetas que se había concedido al Museo Victor Hugo, de Pasajes.

Se acordó también activar el estudio de todo lo concerniente a la creación de las Cajas rurales. También se acordó estudiar la implantación de unas conferencias y enseñanzas en vascuence, de carácter.

El alcalde, señor Elósegui, tenía entre manos un asunto interesantísimo, que era el de suprimir la tuberculosis, que tantos estragos venía causando. Era probable que se comenzase a pensar en la instalación de un Sanatorio.

Iba a quedar muy pronto instalado el nuevo Negociado de Higiene y Salubridad en el Laboratorio municipal, pues su instalación no producía gasto alguno.

Para las nueve de la noche de este día se anunciaba el debut, en el Teatro Principal, de la Compañía de zarzuela de Pablo Fernández. El debut sería con «La Tempestad». (Seguramente no se alejaría mucho el tráiler.)



Lupe Rivas Cacho, la gran «vedette» mexicana, que interpreta con garbo y emoción las canciones, danzas y decires de la República hija de España.